



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CARRERA ARQUITECTURA

TEMA

**“IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE
REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL
BARRIO DEL ASTILLERO PARA SU CARACTERIZACIÓN
COMO NODO TURÍSTICO HISTÓRICO, GUAYAQUIL 2016”**

TRABAJO DE TITULACION

Previa a la obtención del Título de:

ARQUITECTO

AUTOR: ANTONIO JORGE REYES VERA

TUTOR: ARQ. ALFREDO CARABAJO, MGS.

GESTORA DE UNIDAD DE TITULACIÓN:

ARQ. ROSA ORTEGA

GUAYAQUIL – ECUADOR

2017 C.

 <p>Presidencia de la República del Ecuador</p>	 <p>Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes</p>	 <p>SENESCYT Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: “IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO PARA SU CARACTERIZACIÓN COMO NODO TURÍSTICO HISTÓRICO, GUAYAQUIL 2016”		
AUTOR/ ES: ANTONIO JORGE REYES VERA	TUTOR: ARQ. ALFREDO CARABAJÓ REVISORES:	
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	FACULTAD: Arquitectura y Urbanismo	
CARRERA: Arquitectura y Urbanismo		
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2018	Nº DE PÁGS: 90	
ÁREA TEMÁTICA: Diseño Arquitectónico		
PALABRAS CLAVES: Diseño Arquitectónico-Urbano		
RESUMEN: <p>Actualmente solo existen 2 astilleros tradicionales históricamente reconocidos: Uno, propiedad de los maestros Huayamave, llamado “Varadero Barcelona” que está ubicado a la altura de la calle Venezuela, el otro es el “Varadero Marianita”, ubicado en la calle García Goyena. Ambas compañías afirman que “no están cumpliendo su papel como en el pasado; actualmente solo se realizan reparaciones y construcciones”, esto en referencia a la importancia que tuvieron antes.</p> <p>El Barrio del Astillero tiene su importancia tanto por la presencia de sus actividades navales como por su edificaciones patrimoniales reconocidas e inventariadas por el INPC, en las que se encuentran diversas tipologías como: educativas, industriales, navales, residenciales, que utilizaron técnicas constructivas e instalaciones de servicios básicos</p>		

innovadoras de la época, es por esta razón que es fundamental realizar un estudio de estas tipologías para la creación de un “Nodo turístico histórico”.

Este trabajo de titulación realizará un estudio del estado de las edificaciones patrimoniales por lo cual se usará una metodología en base a la investigación científica, la observación y el muestreo, capaz de arrojar datos de interés en cuanto al estado actual de las edificaciones.

De igual manera se fue recopilando información necesaria en cuanto a las técnicas existentes de restauración, necesarias en el campo de restauración arquitectónica, implícita en este trabajo de investigación.

Todos los conceptos planteados llevarán al trabajo a una conclusión relevante: El nodo turístico histórico es necesario para la revalorización de una zona urbana considerada patrimonial, debido a su historia, importancia y valor arquitectónico.

N° DE REGISTRO (en base de datos):		N° DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono:	E-mail: antonio.reyesv@ug.edu.ec	
CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN	Nombre: Secretaria de la Facultad		
	Teléfono: (04)2293096 – 2293086 Ext. 121		

CERTIFICACIÓN DE GRAMATÓLOGO

Quien suscribe el presente certificado se permite informar que después de haber leído y revisado gramaticalmente el contenido del proyecto de titulación de **ANTONIO JORGE REYES VERA**, cuyo tema es: **“IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO PARA SU CARACTERIZACIÓN COMO NODO TURÍSTICO HISTÓRICO, GUAYAQUIL 2016”**

Certifico que es un trabajo de acuerdo a las normas morfológicas, sintácticas y simétricas vigentes.

Atentamente,



Mgs. Ana María Bravo Zambrano

C.I. 0908133119

Nº de Registro: 1006-13-86032340

Nº telefónico fijo y celular: 042632470 - 0990298973

Correo: anamariabrazoz@hotmail.com

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado SATURNINO ALFREDO CARABAJO AYALA, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por REYES VERA ANTONIO JORGE, C.C.: 091818856-6, con mi respectiva supervisión como requerimiento precial para la obtención del título de ARQUITECTO.

Se informa que el trabajo de titulación: "IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO PARA SU CARACTERIZACIÓN COMO NODO TURÍSTICO HISTÓRICO, GUAYAQUIL 2016", ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa anti plagio URKUND quedando el 9% de coincidencia

Id	Origen	Porcentaje de Similitud
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Informe de Similitud

El presente informe de similitud es un documento que muestra los resultados de la comparación de un documento con una base de datos de documentos. El informe muestra el porcentaje de similitud entre el documento y los documentos de la base de datos. El informe también muestra los documentos que tienen el mayor porcentaje de similitud con el documento.

El presente informe de similitud es un documento que muestra los resultados de la comparación de un documento con una base de datos de documentos. El informe muestra el porcentaje de similitud entre el documento y los documentos de la base de datos. El informe también muestra los documentos que tienen el mayor porcentaje de similitud con el documento.

El presente informe de similitud es un documento que muestra los resultados de la comparación de un documento con una base de datos de documentos. El informe muestra el porcentaje de similitud entre el documento y los documentos de la base de datos. El informe también muestra los documentos que tienen el mayor porcentaje de similitud con el documento.

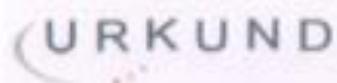
<https://secure.urkund.com/view/29866900-218512-8381294Dc17D9tWEEEDBa7h+Qvu1v8H5ckARBEkSYn404em038n266kDnF92L0XWjcdMMDHJEhCkJKXQuVHQRTrWo+33Y3+QT54ywg03H0MfVvDe==>

Imagen 1. Informe por menorizado URKUND

ARQ. SATURNINO ALFREDO CARABAJO AYALA MSC.

C.I. 0402523344

c.c. Unidad de titulación



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Urkund Antonio Reyes Vera.docx (D30250025)
Submitted: 2017-08-26 02:13:00
Submitted By: antonioreyes498@gmail.com
Significance: 9 %

Sources included in the report:

REVISION 2 ESTEFANIA CORDOVA.doc (D25059639)
DIAGNOSTICO FINAL.pdf (D20868147)
<http://arboriculturaurbana.blogspot.com/2009/01/definicion-de-rea-verde.html>
<http://docplayer.es/37202851-Instructivo-para-fichas-de-registro-e-inventario-bienes-inmuebles-serie-normativas-y-directrices.html>
<http://arpa.ucv.cl/texto/Patrimonioarquitectonicourbano.pdf>
http://www.geocities.ws/emuseoros/Docs/Ponencia_patrimonio.htm

Instances where selected sources appear:

20

Imagen 2. Informe general de revisión URKUND

ARQ. SATURNINO ALFREDO CARABAJO AYALA

C.I. 0902573844

CERTIFICADO DEL TUTOR

Habiendo sido nombrado ARQ. ALFREDO CARABAJA AYALA, tutor del trabajo de titulación con el tema de "IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO PARA SU CARACTERIZACIÓN COMO NODO TURÍSTICO HISTÓRICO, GUAYAQUIL 2016", certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por REYES VERA ANTONIO JORGE, con CI. No. 091818856-6, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Arquitecta, en la carrera de Arquitectura y Urbanismo, ha sido REVISADO Y APROBADO en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, CERTIFICO, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final y defensa de trabajo

Atentamente,



ARQ. ALFREDO CARABAJA AYALA
TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

C.I. 0902573344

c.c. Unidad de titulación

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Por medio de la presente certifico que los contenidos desarrollados en esta Tesis son de absoluta responsabilidad de **ANTONIO REYES VERA** cuyo tema es **“IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO PARA SU CARACTERIZACIÓN COMO NODO TURÍSTICO HISTÓRICO, GUAYAQUIL 2016”**

Derechos a los que renuncio a favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso académico correspondiente.



ANTONIO JORGE REYES VERA
C.I. 0918188566

AGRADECIMIENTO

A Dios, por encaminar mi camino de manera correcta, ser mi guía y mi luz, aun cuando pensaba renunciar. Él siempre está.

A papá Antonio, porque nunca me faltó un cuaderno y un lápiz, porque jamás me faltó motivación para estudiar y porque siempre moldeó en mí, las ganas de estudiar y superarme.

A mamá Maribel, aunque no tenemos la misma sangre me educó como a un hijo y jamás me descuidó, ningún día, es ahora que valoro cada tarde frente a la mesa escribiendo, todos los editoriales leídos, todas las cosas aprendidas, gracias siempre.

A Josselyn, sin tu ayuda, hubiese terminado la tesis en el 2050 valoro tu tiempo dedicado, doy gracias a Dios por haberte conocido, por ser mi compañera en este camino por venir te amo.

A Toby, que bonito es verte feliz por verme, alegraste mis noches amargas.

Dr. Burgos, gracias por ser mi mentor, por la paciencia y la enseñanza.

A mis amigos: Jorge, Kevin, Antonio T. nadie entrega antes que el otro, y así fue.

A todos los que han sido parte de este camino, amigos y docentes, a los que quedaron en el camino y a los que siguen aún.

“AUNQUE ANDE EN VALLE DE SOMBRA DE MUERTE, NO TEMERÉ
MAL ALGUNO; PORQUE TU ESTARÁS CONMIGO; TU VARA Y TU
CAYADO ME INFUNDIRÁN ALIENTO”

SALMO 23:4

GRACIAS ABBÁ

Att: Toño

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Arq.....
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Arq.....
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Arq.....
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

ÍNDICE GENERAL

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO.....	ix
MIEMBROS DEL TRIBUNAL	xi
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN	xviii
INTRODUCCIÓN	xx
RESUMEN.....	xxii
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. TEMA	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
DELIMITACIÓN DEL CONTENIDO.....	1
DELIMITACIÓN DEL ESPACIO	2
DELIMITACIÓN DEL CONTEXTO	2
ASPECTOS HIPOTÉTICOS Y/O PREGUNTAS CIENTÍFICAS	2
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	3
1.4. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
CAPÍTULO II	4
2.1. ESTADO DEL ARTE.....	4
2.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	5

2.4.1	CONCEPTOS Y DEFINICIONES	5
2.3.	LA ARQUITECTURA COMO ARTE, SUS BIENES PATRIMONIALES Y CONSIDERACIONES PREVIAS A SU RESTAURACIÓN.....	6
2.4.	EL PATRIMONIO, UN BIEN HISTÓRICO QUE DEBE SER PRESERVADO.	8
	CAPÍTULO III.....	9
	METODOLOGÍAS APLICADAS.....	9
3.1.	METODOLOGÍA.....	9
3.2.	MÉTODOS	9
3.3.	TÉCNICAS	9
3.3.1.	OBSERVACIÓN	9
3.3.2.	RECOPIACIÓN DOCUMENTAL.....	9
3.3.3.	MUESTREO.	9
	CAPÍTULO IV.....	10
	PROGRAMACIÓN.....	10
4.1	LA INVESTIGACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, PARA SU CONSIDERACIÓN COMO PATRIMONIO.....	10
4.2	LA RESTAURACIÓN COMO BASE PRÁCTICA EN LA CREACIÓN DE UN NODO.....	13
4.3	IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO	18
4.3.1	FICHAS DE INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN	19
4.3.2	REHABILITACIÓN PATRIMONIAL.....	21
4.3.3	OBJETIVOS DE LA REHABILITACIÓN	22
4.3.4	RESULTADOS DE LA REHABILITACIÓN	22
4.3.5	DIRECTRICES GENERALES PARA LA REHABILITACIÓN	

4.3.6	DIRECTRICES DE TIPO ARQUITECTÓNICO.....	23
4.4	CATEGORÍAS PARA UNA INTERVENCIÓN.....	26
4.4.1	LA PRESERVACIÓN	26
4.4.2	LA CONSERVACIÓN	27
4.4.3	LA RESTAURACIÓN.....	27
4.4.4	EL MANTENIMIENTO	27
4.5	TIPOLOGÍAS PARA UNA INTERVENCIÓN.....	27
4.5.1	LIBERACIÓN.....	28
4.5.2	CONSOLIDACIÓN	28
4.5.3	REESTRUCTURACIÓN.....	30
4.5.4	REINTEGRACIÓN	30
4.5.5	INTEGRACIÓN.....	31
4.5.6	RECONSTRUCCIÓN.....	32
	CAPÍTULO V	33
	IDENTIFICACIÓN, Y APLICACIÓN DE TEORÍAS.	33
5.1.	EL BARRIO DEL ASTILLERO.	33
5.1.	IDENTIFICAR.	34
5.2.	DEFINICIÓN DE EQUIPAMIENTOS URBANOS.....	35
5.2.1.	EQUIPAMIENTO RELIGIOSO.....	36
5.2.2.	EQUIPAMIENTO DE COMERCIO.	37
5.2.3.	EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS.....	38
5.2.4.	EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL.....	40
5.2.5.	EQUIPAMIENTO DE ÁREAS VERDES.....	41
5.2.6.	EQUIPAMIENTOS DE SALUD.....	42
5.2.7.	EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD.....	43

5.3. LOS EQUIPAMIENTOS COMO PATRIMONIO DEL BARRIO DEL ASTILLERO.....	44
5.3.1. ARQUITECTURA RELIGIOSA.....	45
5.3.2. ARQUITECTURA CONMEMORATIVA.....	46
5.3.3. ARQUITECTURA CIVIL.....	46
5.3.4. ARQUITECTURA MILITAR.....	46
5.3.5. ARQUITECTURA DOMÉSTICA.....	47
5.4. IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO.....	47
MAPEO E IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO.....	48
CAPÍTULO VI.....	49
LA INTERVENCIÓN, CREACIÓN DE UN NODO TURÍSTICO HISTÓRICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A PARTIR DE LA REFUNCIONALIZACIÓN DEL CASTILLO ESPRONCEDA.....	49
6.1. ANTECEDENTES.....	49
6.1.1. UBICACIÓN.....	49
6.1.2. TIPOLOGÍA.....	50
6.1.3. DATOS HISTÓRICOS.....	51
6.1.4. ENTORNO.....	53
6.1.5. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO.....	53
6.2. REGISTROS.....	56
6.2.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	56
6.2.2. DETALLE DE FÁBRICAS.....	56
6.3. DETALLES DE DETERIOROS Y PATOLOGÍAS.....	58

6.4. LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA REFUNCIONALIZACIÓN DEL CASTILLO ESPRONCEDA.....	59
6.4.1. PLANTA BAJA	59
6.5. PRIMERA PLANTA ALTA	60
6.6. SEGUNDA PLANTA ALTA	61
6.7. TERRAZA.	62
6.8. INTERVENCIONES DE OBRA CIVIL	62
6.9. CREACIÓN DE CONECTORES LINEALES PARA LA CONFORMACIÓN DEL NODO TURÍSTICO HISTÓRICO, CIRCUITOS TURÍSTICOS, EXPLICACIÓN Y FORMAS DE DISEÑO.	64
6.9.1. TIPOS DE CIRCUITOS TURÍSTICOS.	64
6.9.2. DISEÑO DE UN CIRCUITO TURÍSTICO	65
6.9.3. CIRCUITO TURÍSTICO ARQUITECTÓNICO, FASES PARA SU ELABORACIÓN Y CONSIDERACIONES.....	66
6.9.4. PRIMERA FASE: ESTRUCTURAR EL CIRCUITO.....	67
6.9.5. SEGUNDA FASE: DETERMINAR Y SELECCIONAR SERVICIOS A INCLUIR EN UNA RUTA O CIRCUITO.	67
6.10. EL RECORRIDO TURÍSTICO A PARTIR DE LA CALLE ELOY ALFARO COMO NODO PATRIMONIAL HISTÓRICO DEL BARRIO DEL ASTILLERO.....	67
6.10.1. TRATAMIENTO DE LA VÍA ELOY ALFARO CON NUEVOS MATERIALES QUE DISTINGAN SU IMPORTANCIA.	67
6.10.2. DELIMITACIÓN DE VÍA EXCLUSIVA PEATONAL Y DE CICLO VÍA	68
6.10.3. SEPARACIÓN DEL CARRIL EXCLUSIVO DE LA METRO VÍA MEDIANTE ESPACIOS VERDES	69

6.10.4. IDENTIFICACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES IMPORTANTES A LO LARGO DE LA CALLE ELOY ALFARO PARA SU CARACTERIZACIÓN COMO MONUMENTOS PATRIMONIALES.....	70
BIBLIOGRAFÍA.....	71

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1.- Calle Huertas - Madrid	24
Ilustración 2.-La Real casa de Correos - Madrid	24
Ilustración 3.- Biblioteca de la universidad Pompeu Fabra	25
Ilustración 4.- Biblioteca - UNED Madrid.....	25
Ilustración 5.- Estación Príncipe pío, Centro comercial - Madrid	26
Ilustración 6.- México, ruinas mayas	28
Ilustración 7.- Escuela Bartolomé Mitre - Provincia de Mendoza.....	29
Ilustración 8.- Iglesia de Corral de Almaguer	30
Ilustración 9.- Ermita de la Mare de Déu de la Font de Castellfort	31
Ilustración 10.-José Ignacio Linazasoro. <i>Reforma de las Escuelas Pías</i>	31
Ilustración 11.-Chile, reconstrucción de catedral en santiago.....	32
Ilustración 12.-Barrio del Astillero - Mapeo.....	34
Ilustración 13.-Cuadro - Tipo de Equipamientos	35
Ilustración 14.- Iglesia Sagrado Corazón de Jesús.....	36
Ilustración 15.-Ubicación Equipamiento.	36
Ilustración 16.-Estudio el Sector – Áreas de Comercio.	37
Ilustración 17.-Equipamiento Comercial.	37
Ilustración 18.-Equipamientos – “Locales Comerciales”.	38
Ilustración 19.-Equipamientos de Comercio – “Gran Aquí”.	38
Ilustración 20.-Estudio Urbano del Sector – Áreas de Educación.	39
Ilustración 21.-Escuela Colegio – “Providencia”.....	39
Ilustración 22.- Colegio “Inmaculada”.	39
Ilustración 23.-Estudio Urbano del Sector – Áreas Industriales.	40
Ilustración 24.-Foco Industrial - Comercial.	40
Ilustración 25.- Bodegas y zonas de industria.....	40
Ilustración 26.- Bodegas y zonas de industria.....	41
Ilustración 27.- Barrio del Astillero - La Universal.	41
Ilustración 28.-Estudio Urbano del Sector – Áreas Verdes.	41
Ilustración 29.-Estudio Urbano del Sector – Parque de La Armada.	42
Ilustración 30.-Estudio Urbano del Sector – Equipamientos de Salud.	42

Ilustración 31.-Hospital de Niños – Equipamiento de Salud.	43
Ilustración 32.-Estudio Urbano del Sector – Equipamientos de Seguridad.	43
Ilustración 33.-Comisión de Tránsito – Guayaquil.	44
Ilustración 34.- <i>Iglesia Sagrado Corazón de Jesús</i>	45
Ilustración 35.- <i>Monumento a Rafael Morán Valverde</i>	46
Ilustración 36.- <i>Edificio Espronceda</i>	46
Ilustración 37.- <i>Casa en calle Eloy Alfaro</i>	47
Ilustración 38.- <i>Identificación de Patrimonio Arquitectónico</i>	47
Ilustración 39.- Mapeo e Identificación - Patrimonio Arquitectónico, Barrio del Astillero.	48
Ilustración 40.- Ubicación Castillo Espronceda.	49
Ilustración 41.- Tipología Similares – Calle Eloy Alfaro.	50
Ilustración 42.- Astillero – Calle Eloy Alfaro.	50
Ilustración 43.- Plano Actual – Castillo Espronceda.	52
Ilustración 44.- Fábrica Pepsi – Calle Eloy Alfaro.	53
Ilustración 45.- Flora Creciente – Castillo Espronceda.	54
Ilustración 46.- Fachada Principal – Castillo Espronceda.	54
Ilustración 47.- Detalle Balcón – Castillo Espronceda.	55
Ilustración 48.- Planta Baja Propuesta– Castillo Espronceda.	60
Ilustración 49.- Primera planta Alta Propuesta – Castillo Espronceda.	61
Ilustración 50.- Segunda Planta Alta Propuesta– Castillo Espronceda.	61
Ilustración 51.- <i>Terraza</i> Propuesta– Castillo Espronceda.	62
Ilustración 52.-.- Propuesta Nudo Turístico – Barrio Astillero.	68
Ilustración 52.-.- Propuesta Nudo Turístico – Barrio Astillero.	68
Ilustración 52.-.- Propuesta Nudo Turístico – Barrio Astillero.	69
Ilustración 52.-.- Propuesta Nudo Turístico – Barrio Astillero.	69
Ilustración 52.-.- Propuesta Nudo Turístico – Barrio Astillero.	70
Ilustración 52.-.- Propuesta Nudo Turístico – Barrio Astillero.	70

INTRODUCCIÓN

Mediante referencias bibliográficas se afirma que las historias de los astilleros de Guayaquil se inician en el siglo XVI, con el documento más antiguo de la época, 1547, suscrito por Diego Velásquez, en el cual menciona que la Isla Puná fue el primer lugar donde se construían barcos de gran envergadura, debido a su posición hidrográfica privilegiada, así mismo en el astillero de Guayaquil, se construían embarcaciones de menores dimensiones que fue adquiriendo importancia a medida que se instauraba la calle de la industria (actual Eloy Alfaro).

Aunque el Barrio del Astillero es un sector importante en la historia del desarrollo de la ciudad de Guayaquil, su fecha de fundación no se conoce con exactitud, pero hay escritos que datan del año 1557 en donde se afirma que: “El Astillero nació con Guayaquil. Las más antiguas noticias que se refieren a la construcción de barcos en la región de Guayaquil, datan de 1557, o sea, alrededor de veinte años después de su fundación. (Clayton,1978, pág. 16)” por lo que se puede afirmar y dar constancia de la importancia de este sector de la ciudad, por su historia junto a ella y por su desenvolvimiento en el transcurrir de su evolución.

En 1779, el Barrio del Astillero apareció en los trazados de los planos de Francisco Requena, este empezaba desde el estero Carrión (actual Av. Olmedo) hasta la calle Chimborazo, que luego se redujo a la calle Chile y su límite sur fue la calle General Gómez. En el año 1785, el área se legalizó como “Barrio del Astillero”, y con lo cual se comenzaron a dividir las tierras, para usos industriales y residenciales.

En el año 1820 los últimos terrenos que quedaban frente a la zona del río, fueron apoderados para construir muelles de madera y de astillero, lo que le dio nombre al barrio y, al otro lado de las manzanas empezó a albergarse el nuevo sector industrial en crecimiento, lo que le dio el nombre de “Calle de la Industria” (hoy Eloy Alfaro). En el año 1896, luego del gran incendio se elaboró un mapa donde se demostraba la totalidad del área consumida por las llamas, esto debido a que la mayor parte de las edificaciones de la ciudad se había construido casi en su totalidad de madera.

Este plano evidenció la extensión que adquirió el Barrio del Astillero al sur de la ciudad.

En el siglo XX, las edificaciones del sector contaban con las instalaciones básicas y tecnologías de la época, con el fin de cumplir con las necesidades de la marina y buques nacionales de tráfico costero. Para esta fecha el barrio empezó a recibir una mayor migración de ciudadanos tanto extranjeros como nacionales, que fue impulsada por las ofertas de empleo y el desarrollo de la industria de la zona.

Para el año 1930, el área comenzó a experimentar una decadencia económica y de la población, debido a que sus habitantes comenzaron a moverse hacia el norte y este de la ciudad, esto dio paso a que las actividades comerciales e industriales se vean mermadas. En los años 50, los maestros dueños de embarcaciones, recibieron un reconocimiento por su capacidad empírica de trabajar con la madera, pero a su vez éstos carecían de la técnica de acero, siendo este último un material novel para ellos con resultados negativos para ellos al ser relegados a trabajos menores, en reparaciones y mantenimientos, los que sumados a los problemas físicos de sedimentación en el Río Guayas que dificultaba la accesibilidad de las embarcaciones, por lo que su entrada al Malecón se vio mermada, al freno que presentó la industria por la falta de capacitación de la mano de obra determinando que exista poca demanda laboral de los maestros navales.

RESUMEN

Actualmente solo existen 2 astilleros tradicionales históricamente reconocidos: Uno, propiedad de los maestros Huayamave, llamado “Varadero Barcelona” que está ubicado a la altura de la calle Venezuela, el otro es el “Varadero Marianita”, ubicado en la calle García Goyena. Ambas compañías afirman que “no están cumpliendo su papel como en el pasado; actualmente solo se realizan reparaciones y construcciones”, esto en referencia a la importancia que tuvieron antes.

El Barrio del Astillero tiene su importancia tanto por la presencia de sus actividades navales como por su edificaciones patrimoniales reconocidas e inventariadas por el INPC, en las que se encuentran diversas tipologías como: educativas, industriales, navales, residenciales, que utilizaron técnicas constructivas e instalaciones de servicios básicos innovadoras de la época, es por esta razón que es fundamental realizar un estudio de estas tipologías para la creación de un “Nodo turístico histórico”.

Este trabajo de titulación realizará un estudio del estado de las edificaciones patrimoniales por lo cual se usará una metodología en base a la investigación científica, la observación y el muestreo, capaz de arrojar datos de interés en cuanto al estado actual de las edificaciones.

De igual manera se fue recopilando información necesaria en cuanto a las técnicas existentes de restauración, necesarias en el campo de restauración arquitectónica, implícita en este trabajo de investigación.

Todos los conceptos planteados llevarán al trabajo a una conclusión relevante: El nodo turístico histórico es necesario para la revalorización de una zona urbana considerada patrimonial, debido a su historia, importancia y valor arquitectónico.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.TEMA

Identificación y estudio de factibilidad de reutilización del patrimonio arquitectónico en el Barrio del Astillero para su caracterización como nodo turístico histórico, Guayaquil 2016.

1.2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El poco sentido de pertenencia que, en su mayoría, sienten los ciudadanos de Guayaquil ante el valor patrimonial de sus viviendas, ha hecho que muchas de estas edificaciones en toda la ciudad hayan perdido valor e incluso se utilicen para fines comerciales, en donde sufren cambios en su configuración arquitectónica inicial y en otros casos se ha llegado a la demolición de las mismas. Situación similar ocurre en el Barrio del Astillero, donde el deterioro de ciertas edificaciones y el poco uso en otras ha llevado a que la esencia arquitectónica del sector se pierda, huyendo a su historia y perdiendo su identidad.

DELIMITACIÓN DEL CONTENIDO

El mal manejo de las edificaciones consideradas patrimoniales es un problema latente en el Ecuador y en la ciudad de Guayaquil de manera particular, los incendios en cierta manera mermaron la memoria guayaquileña en cuanto a su identidad arquitectónica al ser estas edificaciones de fácil consumo por las llamas debido a su construcción con madera, en otros casos el poco sentido de pertenencia que se maneja en las edificaciones restantes con alto valor histórico sea por su método constructivo, acontecimiento histórico, etc.

En muchas ocasiones estas edificaciones han sido utilizadas con un fin distinto al de su elaboración o simplemente no corresponde a su alto valor histórico, esto conlleva a realizar un estudio en el cual se planteen acciones para la correcta

utilización de las mismas y, de la creación de un sistema el cual pueda permitir a los ciudadanos formar parte del realce histórico que se le puede dar a un sector, en este caso el sector conocido como Barrio del Astillero.

DELIMITACIÓN DEL ESPACIO

El área de estudio está ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, zona 8, en el sector conocido como “Barrio del Astillero”, tomando como superficie, el espacio entre las calles Cuenca, El Oro, Coronel y la rivera del Río Guayas.

DELIMITACIÓN DEL CONTEXTO

- El proyecto está dirigido a varios aspectos, tales como: social, turístico, político, económico.
- En lo social, porque busca crear un sentido de pertenencia a los habitantes del sector conocido como Barrio del Astillero y devolver su identidad.
- En lo turístico, porque la creación de un nodo turístico del sector será un punto de atracción para turistas tanto extranjeros como nacionales.
- En lo económico, porque a su vez la llegada de turistas generará una fuente de ingreso alternativa a las existentes en el sector, permitiendo el crecimiento progresivo de sus habitantes.
- En lo político, porque este estudio busca definir acciones a tomar con las edificaciones declaradas como patrimoniales, estudio que servirá o no para una posterior ejecución o guía.

ASPECTOS HIPOTÉTICOS Y/O PREGUNTAS CIENTÍFICAS

1.- ¿Ha perdido la ciudad de Guayaquil el sentido de pertenencia hacia su patrimonio arquitectónico?

2.- ¿Qué aspectos influyen en la recuperación de identidad de un sector?

3.- ¿Es posible dar a los ciudadanos de determinado sector un sentido de pertenencia hacia su hábitat?

1.3.JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

- En lo político, por ser uno de los objetivos del Estado, que es el de trabajar por el bienestar de sus habitantes como lo detalla el Plan del Buen Vivir en su Art. 30 y 31. de la Constitución.
- En lo económico, va a servir a la población de estratos medio, medio-bajo, bajo, por la posibilidad de crear emprendimientos para mejorar su nivel de ingresos.
- En lo turístico, porque está dirigido a crear un nodo turístico para el sector, que puede ser promovido a nivel local, nacional e internacional.

1.4.DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar un nodo patrimonial para el sector conocido como Barrio del Astillero, la documentación de su patrimonio y su reutilización arquitectónica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar edificaciones patrimoniales en el sector del Barrio del Astillero
- Realizar el estudio de factibilidad arquitectónica de reutilización de las edificaciones consideradas patrimoniales.
- Elaborar una propuesta de nodo turístico histórico para el sector en base a su identidad patrimonial.

CAPÍTULO II

2.1.ESTADO DEL ARTE

Para la realización de esta tesis se consideró el estudio de varios libros referentes al tema de investigación, entre los cuales se encuentra a Alfonso Mora en su libro, *CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y RECOMPOSICIÓN ELITISTA DE LOS ESPACIOS URBANOS HISTÓRICOS*, que habla acerca de la importancia del bien patrimonial a lo largo del tiempo, como un bien que se hereda, testigo mudo del crecimiento urbano de la ciudad y su necesidad de conservación a lo largo de la historia.

En este sentido, las obras de referencia (edificios, casas, monumentos, ruinas) adquieren valor museal, entendido como el valor que tienen los objetos o bienes – en este caso bienes inmuebles– considerados patrimonio cultural. El patrimonio cultural, reflejado en el patrimonio arquitectónico urbano, es para cada comunidad memoria de su pasado, su conciencia como comunidad y define una identidad que la relaciona con dicho pasado desde el presente.

Es necesario conservar la historia del Barrio del Astillero, y sus consideraciones para una restauración, de esto habla Bonilla en su libro *Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica acerca de la clasificación y registro de un bien inmueble*, en donde la clasificación adquiere importancia para su posterior registro. Es decir que conceptualmente, la clasificación de un bien inmueble debe estar siempre fundamentada por la posibilidad que constituyan testimonios documentales de naturaleza histórica, sociológica, arquitectónica, arqueológica, artística, científica o técnica y según criterios de autenticidad (ref.: Documento de Nara sobre Autenticidad), calidad y originalidad.

Estas teorías nos permitirán desarrollar el tema de investigación bajo órdenes arquitectónicas técnicas y definidas para su correcto entendimiento.

2.2.MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.4.1CONCEPTOS Y DEFINICIONES

2.2.1.1. IDENTIDAD

“Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.” (Real Academia Española)

2.2.1.2. IDENTIDAD ARQUITECTÓNICA

“Son resultados de los grandes cambios sociales, culturales y económicos, es decir, el sentido de pertenencia de la ciudad.” (Arq. Judith Miranda, 2012)

2.2.1.3. PATRIMONIO CULTURAL.

“Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación.” UNESCO 1977

2.2.1.4. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

Por patrimonio arquitectónico se entiende, como dicen los expertos, el conjunto de bienes edificados heredados del pasado de un país o de una ciudad. Tienen estos bienes un valor cultural, un valor estético inapreciable, y es deber de las autoridades protegerlos. (El Herald, 2016)

2.2.1.5. NODO.

Los nodos son los puntos estratégicos de la ciudad a la que un observador puede entrar y son los focos de intensidad. (Lynch)

2.3.LA ARQUITECTURA COMO ARTE, SUS BIENES PATRIMONIALES Y CONSIDERACIONES PREVIAS A SU RESTAURACIÓN.

La arquitectura es un arte, arte y técnica de diseñar y construir edificaciones para crear espacios adecuados que cumplan las necesidades de la vida humana, la arquitectura es un hecho histórico dentro de una ciudad es producto de una sociedad y de un momento determinado de la misma, es decir que la arquitectura es un resultado de varios factores y condiciones que influyen en su creación. La arquitectura, además, forma parte de nuestro patrimonio cultural de manera tangible y es testigo ciego del crecimiento de una ciudad, es testimonio y documento histórico de una sociedad.

Antes de hablar de la restauración arquitectónica, debemos aclarar y hacer entender lo que significa contendemos por patrimonio cultural, el patrimonio cultural se debe entender al conjunto de bienes culturales que una sociedad recibe, sea ésta tangible e intangible, en su libro Fundamentos Teóricos de la Restauración, Carlos Chanfón Olmos dice que la sociedad "...hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones" (Olmos, 1996) (Bonilla, 2004), es decir un patrimonio cultural es un bien heredado a través del tiempo.

Por su parte, deseamos conocer la diferencia del patrimonio cultural y el patrimonio cultural arquitectónico, este último se refiere a todas las edificaciones que sean representativas de una ciudad, que hayan demostrado el estilo de vida de una ciudad o de un determinado lugar de vida, la ideología de la misma, su economía, la tecnología y productividad en aquella época, es decir un patrimonio cultural arquitectónico es un objeto que representa a la ciudad de la época en el presente en el que se encuentre.

Un patrimonio cultural arquitectónico posee un reconocimiento e importancia cultural a causa de la antigüedad que posee, significado histórico a través del tiempo, declaración a causa de cumplir una función social o científica y estar ligado

a nuestro pasado cultural. Debemos esclarecer que en determinados libros se menciona el patrimonio arquitectónico como un bien inmueble o monumento.

Debemos estudiar, conocer, valorar y conservar el legado patrimonial e histórico que aquellas obras arquitectónicas nos han dejado, debemos conocer que su estudio ayuda a la comprensión de la sociedad de esa época, a razonar el porqué de nuestra forma de vida actual, ya que estas edificaciones sentaron un precedente para posteriores técnicas de construcción en la sociedad.

Según José Antonio Terán Bonilla, doctor en arquitectura en su informe “Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica” dice que el patrimonio arquitectónico está conformado por dos coexistentes: *“el primero corresponde a la materia física o sea el conjunto de materiales constructivos que lo constituyen y, el segundo, al espacio arquitectónico (con todos los valores que implican: el valor histórico, el estético, su antigüedad o modernidad, su estilo, el simbólico, el valor que tiene para la comunidad en que está inmerso, el arquitectónico, etc.), mismo que está delimitado por dichos materiales constructivos, y teniendo en cuenta que la interrelación de dichos espacios es la que le dará el carácter o sentido a cada género arquitectónico.”* (Bonilla, 2004).

A partir de esto debemos mencionar que, los bienes que construyen un patrimonio cultural, son los que están en el estado más vulnerable de ser transformados incluso destruidos por el uso constante que estos tienen, incluyendo igual a los materiales constructivos de dichos bienes inmuebles, este patrimonio cultural arquitectónico está propenso a un constante envejecimiento en muchos de los casos, en muchos de los casos estas propiedades sufren cambios útiles, llevando consigo una degradación de magnitudes distintas según pretende el caso en aquellos bienes inmuebles.

2.4.EL PATRIMONIO, UN BIEN HISTÓRICO QUE DEBE SER PRESERVADO.

Debe tenerse siempre en cuenta que la restauración de edificios patrimoniales e históricos es una práctica que lleva consigo la búsqueda de una recuperación considerada en dicho patrimonio, por lo que se requiere siempre especialistas en la materia para la elaboración de sus proyectos, peritos en la realización de investigaciones pertinentes como lo son: análisis estructurales, análisis de materiales, estilos, etcétera. Se debe considerar también la dirección y supervisión de manera correcta.

Una intervención adecuada de un objeto histórico siempre es necesario e imprescindible realizar un proyecto ejecutivo del mismo, en donde se puede evaluar el grado de intervención que necesite para el caso, ya que no todos los casos de restauración son iguales, y a su vez se consiguen siempre distintos tipos de intervención que se deben realizar en un inmueble; es decir se debe llevar una correcta secuencia y en orden dichas acciones a realizar sobre aquella edificación patrimonial, sin olvidar los fundamentos de los principios básicos de la restauración arquitectónica.

La carta internacional de Venecia en su artículo IX expresa lo siguiente: *“La restauración de un monumento [...] es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como finalidad asegurar su conservación y revelar o restituir su valor y cualidades estéticas o históricas. Se fundamenta en el conocimiento profundo del monumento [...] así como de la cultura y técnicas que le son relevantes. La restauración se funda en el respeto hacia la substancia original o antigua del monumento [...] y sobre los documentos auténticos que le conciernen.”* (históricos, 1964). Esto debido a que se debe reconocer que los elementos patrimoniales históricos requieren siempre una solución para sus deterioros dentro de la disciplina de la restauración.

CAPÍTULO III METODOLOGÍAS APLICADAS.

3.1.METODOLOGÍA.

A continuación, el detalle de los Métodos y Técnicas que permiten el desarrollo del proceso investigativo:

3.2.MÉTODOS

EL método rector que organiza el proceso es el Método Científico, que se desarrolla en tres etapas: Investigación; Recolección y Procesamiento de datos; y Conclusiones. Además, intervienen los Métodos de: Análisis, Síntesis, Deducción, e Inducción. Como también el método empírico al entrar en contacto con el área de estudio en la toma de datos de fuentes primarias, es decir en el área de estudio

3.3.TÉCNICAS

3.3.1. OBSERVACIÓN

La **Observación** como técnica inicial al entrar en contacto con la realidad de Bucay, en la investigación exploratoria del déficit de la vivienda.

3.3.2. RECOPIACIÓN DOCUMENTAL

La **Recopilación Documental** al consultar documentos que permitan la construcción del Marco teórico de Referencia.

3.3.3. MUESTREO.

El Muestreo como técnica para aminorar el tiempo de acopio de información.

CAPÍTULO IV

PROGRAMACIÓN.

4.1 LA INVESTIGACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, PARA SU CONSIDERACIÓN COMO PATRIMONIO.

Antes de restaurar, es necesario investigar, así lo asegura Carlos Chafón Olmos, ¿esto qué significa?, que el arquitecto restauración debe estar capacitado para saber qué tipo de investigaciones se deben llevar a cabo para la realización de un proyecto de restauración, o intervención de un monumento.

Es a partir del especialista que se realizan las consultas que sean necesarias, la respectiva consulta a distintos especialistas vinculados a las tareas de restauración, ya que a partir de ellos se efectuarán todo tipo de investigaciones concretas, para adquirir los datos específicos de la edificación en donde se está llevando a cabo el estudio. Se deben considerar los estudios pertinentes, éstos pueden referirse a aspectos históricos, arquitectónicos, constructivos, sociológicos del bien a intervenir.

Entonces, se puede apreciar que existen muchos tipos de investigaciones auxiliares en las labores de una restauración sobre un edificio histórico, estarán investigaciones que se refieren concretamente al conocimiento histórico de un bien inmueble, a las investigaciones acerca de los espacios arquitectónicos existentes dentro de aquella edificación, su importancia a través del tiempo, su historia o a los ornamentos que la complementa; debe considerarse también los modelos en que se inspiró aquella edificación o monumento, su corriente o estilo arquitectónico en el que se basó o inspiró el diseño, la época de concepción y los motivos por cual fueron construidos.

Hay que darle su grado de importancia a las investigaciones que nos permiten conocer los aspectos tecnológicos del inmueble a intervenir, uno de ellos es poder conocer el tipo de mano de obra que se utilizó, las herramientas necesarias para su construcción y el tratamiento de los materiales y sus técnicas constructivas que se emplearon para su edificación, así como la procedencia de los materiales utilizados dentro de la misma.

Se debe entender también que una edificación patrimonial está propensa a distintos factores, uno de ellos al desuso que se da por el abandono a la edificación a través del tiempo, esto conlleva a otros tipos de investigaciones mucho más específicas como los referentes a algún tipo de problema estructural determinado, investigaciones a materiales constructivos en particular, en donde es necesario saber qué tipo de alteración ha tenido, si su composición química se mantiene igual, y la explicación de los mecanismos de algún tipo de deterioro determinado.

Se debe conocer la composición de los materiales que se utilizaron en una restauración, el comportamiento que estos tendrán dentro de la utilización para su aplicación en una restauración, se debe conocer cómo actuarán los distintos productos que se pretendan emplear dentro de una restauración ya sea para la limpieza, eliminación de sales y microorganismos, la compatibilidad de los materiales que se piensan usar dentro de una restauración en comparación con los materiales originales, las reacciones químicas que se podrían originar al aplicarse este tipo de materiales y si estas reacciones son o no perjudiciales para el bien inmueble, debemos considerar también el tiempo de vida de aplicación, su toxicidad pensando siempre en el personal y su peligrosidad, de ser el caso.

La posterior adquisición de todas las investigaciones anteriormente planteadas debe ser realizada por los especialistas de las diferentes disciplinas mencionadas. Esto debido a que, en ciertas circunstancias, pueden requerirse la realización de algún tipo de proyecto de investigación tanto histórica, artística, de la mecánica de sus suelos, o de laboratorio más complejos y extensos, que en otros.

Para agregar, debe mencionarse que para la investigación se puede contar con diferentes tipos de información como lo son: la bibliográfica, de archivos históricos, cartográficas, las tradiciones orales de los habitantes del sector y el propio edificio como un documento histórico en Peter. No debe olvidarse que, en muchas de las ocasiones, el único testimonio que se tiene de un edificio histórico es su propia arquitectura, por lo que el investigador cuando ocurran este tipo de situaciones, deberá interpretar al edificio mismo como un documento histórico y debe ser leído.

Debe considerarse que la historia de la arquitectura y del arte tiene una gran importancia para la comprensión del fenómeno arquitectónico y que debe considerarse, entre otras cosas “... *las manifestaciones teóricas, tecnológicas y proyectuales que dieron origen a un edificio, a un género o a un estilo arquitectónico*” (Ponce, 1991). Esta historia también posee un contexto histórico, social, económico, político y jurídico en que se realizó, información que pueda obtenerse y complementar junto con los datos que se adquirió durante el proyecto de restauración del que se habló anteriormente o incluso en el transcurso de la ejecución de una obra.

Por otra parte, conocer los espacios arquitectónicos existentes, sus sistemas constructivos y los materiales del bien inmueble a intervenir siguiendo una metodología de estudio que permita el conocimiento exacto del proceder de la edificación, fuentes bibliográficas que mencionan la edificación a intervenir sobre todo los referentes e historia del arte de la misma, o el propio edificio como un documento histórico que debe ser interpretado es de suma importancia, para con ello realizar una correcta reconstrucción histórica del inmueble.

Este conocimiento podrá ser complementado con un levantamiento del edificio de su estado actual, esto incluye los espacios arquitectónicos que conforman el inmueble a ser intervenido; debería realizarse planos sobre la evolución histórica del edificio de ser necesario, esto por el motivo de conocer si en algún momento el edificio sufrió cambios dentro de su configuración inicial, las transformaciones

sufridas a lo largo de su existencia ya sean estructurales o arquitectónicas o incluso de sus ornamentos, aspectos que permitirán aportar datos históricos del arte y de la tecnología de edificación con la que fue concebida el edificio; a su vez servirá como fundamento para la propuesta de intervención de restauración, así como una guía para la elección de los materiales y técnicas necesarias para la restauración de cada caso específico que así lo requiera.

4.2 LA RESTAURACIÓN COMO BASE PRÁCTICA EN LA CREACIÓN DE UN NODO.

Podríamos decir que el tratamiento del espacio tradicional en los centros históricos de las ciudades, en calidad de estructuras espaciales tradicionales heredadas debe ser objeto de intervención sobre todo aquellas edificaciones que por el paso del tiempo se han deteriorado. Alfonso Alvarez Mora (MORA, 1995) en su libro “CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y RECOMPOSICIÓN ELITISTA DE LOS ESPACIOS URBANOS HISTÓRICOS” menciona dos prácticas que marchan en paralelo. La primera, estrictamente urbano, dice que “Se trata de aquella práctica que entiende de la transformación real de la ciudad heredada.

Mediante ella, se instrumentalizan los procesos de transformación-destrucción que afectan a dicho espacio tradicional, en su calidad de operaciones que se constituyen como un paso imprescindible para proceder a la reconversión funcional de la ciudad heredada” en donde se entiende que las ciudades deben ser transformadas en beneficio de sus estructuras espaciales heredadas, es decir, utilizar todas las herramientas a disposición para destruir aquello que ha sido deteriorado, conservando lo histórico y desechando lo complementario, a beneficio de una re funcionalización del espacio urbano, capaz de dar un nuevo sentido a la misma.

La segunda práctica “es la que entiende del tratamiento especializado de los edificios catalogados, que han merecido la denominación de monumentos histórico-

artísticos.” (MORA, 1995), por lo que entendemos que los edificios históricos, deben ser tratados de forma especial, no recurrir a el derrocamiento de los mismos sino más bien buscar su reutilización.

Ambas prácticas, tanto la del tratamiento urbanístico y la individualización de los edificios históricos deben tener una presencia conjunta como un solo instrumento que entienden la transformación de una ciudad, esto implica lo siguiente. A partir del entendimiento de las dos prácticas, se podrá contribuir a diferenciar los objetos del centro histórico con respecto a la periferia de la ciudad y donde existen estos objetos arquitectónicos heredados, es lo que llamaremos el “espacio tradicional heredado”.

Es aquí donde la conservación-destrucción que menciona Mora, cobra sentido, y donde se materializa realmente. Conociendo aquellas dos prácticas de intervenir la ciudad se empieza a definir un fenómeno importante, entre ellos la diferenciación de los espacios históricos de las periferias urbanas, en el cual aquellas edificaciones tradicionales que se consideren patrimonio eludan su carácter de espacios eminentemente patrimoniales.

Este hecho, a su vez, sienta las bases de los debates sobre residencias, como asiento espacial de la misma, a las zonas periféricas de las ciudades, es decir considerar la ubicación de las edificaciones netamente residenciales a las periferias de las ciudades. Con la llegada del “Movimiento Moderno” esta identificación entre debate residencial y periferias urbanas se institucionalizará de forma definitiva.

Estas diferenciaciones contradictorias de espacios en una ciudad, en la medida que respondan a intereses de clases, implicarán una diferenciación en los instrumentos de intervención que se requieran para proceder a un proyecto y su construcción real.

Y es en función de lo expresado anteriormente que la práctica de restauración se puede considerar como una técnica más de intervención de una ciudad, esto encontrando su lugar de acción en los centros históricos de las ciudades y de su

patrimonio como tal. La práctica de restauración tiene como objetivo embellecer y ornamentar aquellos sectores urbanos de forma puntual, es decir, en aquellos lugares donde la práctica lo requieran, en este caso empezaremos a referirnos al Barrio del Astillero como un centro histórico de la ciudad de Guayaquil, debido a su crecimiento de la mano con la ciudad y su aporte en la historia, al ser considerado uno de los astilleros más importantes de Sudamérica en los años de la conquista.

De esta manera se puede considerar que la idea de patrimonio y su técnica de restauración, elevado a la categoría de expresión ideológica atemporal, va a condicionar de forma muy concreta la intervención del mismo, no podía de otra manera, ya que las preservaciones de estas piezas monumentales exigen para su permanencia el desarrollo de técnicas que tuviesen capacidad de aislarlas, en su calidad de coronas culturales para trasladarlas a otros contextos.

En ese sentido, las técnicas de restauración se han planteado como una disciplina capaz de resolver la contradicción planteada en la que se piensa que se presenta en la idea de instaurar el pasado en la realidad de cualquier presente histórico. Restaurar en ese sentido implica adaptar situaciones contrapuestas, justificándose todo aquello en la medida que se asume la conservación parcial del pasado, es decir, como tradición que se considera necesaria mantener en el presente para recordar el pasado y mirar hacia allí con el ánimo de reproducirlo.

Podemos aplicar estos conceptos en el Barrio del Astillero, tratando de mirar hacia su pasado y adaptarlo al presente, en el cual la esencia del mismo se mantiene como un lugar en constante movimiento laboral, y en donde se han perdido interés en sus edificaciones históricas que reclaman su reconocimiento, ya sea por algún carácter histórico o por su importancia arquitectónica tradicional.

En este caso, hablando de importancia de su arquitectura tradicional, el Barrio del Astillero cuenta con edificaciones que han adquirido importancia a través del tiempo, edificaciones con desarrollo educativo, industrial y residencial; dicho esto

debemos entender que las técnicas restauradoras, en cuanto a intervenciones puntuales asignadas, sean monumentos o construcciones edilicias, se convierte en una única disciplina que entiende de la intervención concreta en un centro histórico. Intervenir en estos centros históricos, una vez que sus principios estructurales hayan quedado definidos mediante una transformación urbana proyectada hacia ese centro histórico de forma global, va a significar restaurar determinados edificios.

Se llega a hablar, incluso, de una urbanística de los centros históricos llevada de la mano de la restauración monumental, hasta el punto de que se intenta identificar la urbanística y la restauración. Se podría decir, en este sentido, que sólo cabría un tratamiento urbanístico de los centros históricos supeditado a la técnica de la restauración monumental.

Lo que debe quedar claro, sin embargo, es que esta identificación entre urbanística y restauración, se produce en un momento en el que, al desplazarse los grandes debates urbanísticos hacia los problemas que plantea la expansión urbana, la ciudad tradicional se convierte, como consecuencia de ello, en el nuevo centro de la gran ciudad. Un fenómeno semejante va a condicionar la forma de intervenir en la ciudad tradicional, adaptándola a las necesidades que reclaman las nuevas áreas de centralidad. Y, es en la materialización de estas nuevas áreas de centralidad, donde las técnicas restauradoras adquieren una importancia decisiva. Sobre todo, en la creación de ambientes selectos reclamados por la ascendente burguesía que intenta, por todos los medios, acreditarse un espacio social donde representarse como nueva clase en el poder.

La idea de patrimonio, como una selección desagregada de piezas monumentales que desemboca en una catalogación indiscriminada de bienes, considerados bajo la vertiente de lo histórico-artístico, junto con la instauración de las técnicas restauradoras, como garantía de su preservación, se desarrollan, y se concretan, en ámbitos históricos en los que dominan mentalidades para las que la preservación de dichas piezas solo tiene sentido en el marco, a su vez, de la preservación de valores sociales eternos.

La conservación-restauración, en este sentido, no interesa tanto como un acto de valoración patrimonial del pasado, y si más como afirmación de un modo de pensar la sociedad. Se trata de un pensamiento que tiende hacia la perpetuación de caducas, aunque no por ello menos eficaces, prácticas políticas que garanticen el inmovilismo social.

Este primer acercamiento teórico a la idea de patrimonio, por último, a pesar de su cuestionamiento crítico, continúa siendo reconsiderado, en la actualidad, como modelo de intervención, ya sea en el espacio tradicional de nuestras ciudades como en el conjunto del territorio, donde se localizan las piezas patrimoniales objeto de recuperación y proyecto.

El acercamiento al patrimonio edificado, en clave individual y desagregada, y al margen de consideraciones urbanísticas, o simplemente no contemplando el conjunto espacial en el que se integra, sigue constituyéndose, hoy día, como la práctica más habitual en el campo de lo que se suele denominar como "recuperación de nuestros valores históricos".

Llamar la atención sobre estos aspectos, debe considerarse prioritario en el marco disciplinar en el que nos movemos. Se trata, decimos, de una forma de concebir el patrimonio edificado que responde a consideraciones teóricas y a presupuestos sociales que, cuando menos, ignoran, pienso que conscientemente, el papel que debe jugar dicho patrimonio en la recuperación de la ciudad como un bien colectivo. La citada recuperación no debe ser sinónimo, exclusivo, de restauración, en el sentido tradicional de este término, sino, también, de un tratamiento urbanístico única manera de que entren en juego una diversidad de valores que sobrepasen decimonónicos presupuestos histórico-artísticos que, desde tiempos inmemoriales, se han mantenido como las únicas medidas a tener en cuenta en la calificación y selección del patrimonio.

4.3 IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO

La clasificación de un bien inmueble como perteneciente al patrimonio arquitectónico urbano tiene como finalidad distinguirlo por su valor histórico, urbano, cultural o estético, y garantizar su conservación y uso por parte de la comunidad, dándole una protección legal y un estatuto privilegiado.

De este modo las clasificaciones de los bienes arquitectónicos urbanos inciden sobre aquellos inmuebles que por su relevante valor testimonial deban merecer protección especial.

Conceptualmente, la clasificación de un bien inmueble debe estar siempre fundamentada por la posibilidad que constituyan testimonios documentales de naturaleza histórica, sociológica, arquitectónica, arqueológica, artística, científica o técnica y según criterios de autenticidad (ref.: Documento de Nara sobre Autenticidad), calidad y originalidad.

Si bien, según emana de las distintas leyes sobre patrimonio, el proceso de identificación-clasificación de un bien inmueble debe ser realizado por el Estado (nacional, provincial, municipal), deberían ser las instituciones (públicas y/o privadas) locales las más activas en promover la identificación y clasificación de los bienes.

En líneas generales, la propuesta de registro ante el organismo competente (se ha utilizado un nombre genérico para referirse a organismos actuales o por crear, cuya área de intervención sea el patrimonio arquitectónico urbano) debe tener esencialmente los siguientes elementos:

- ✓ Identificación y localización del bien inmueble a clasificar.
- ✓ Descripción del bien a clasificar (información general, utilización actual, descripción, estado de conservación, tipología, etc.).
- ✓ Documentación fotográfica (incluye: la totalidad del bien y su entorno).
- ✓ Investigación (historiográfica, museológica, sociológica, etc.).

Ahora bien, ambas maneras de intervenir en la ciudad comienzan a definir un fenómeno importante: Se trata de eludir, para el centro histórico-espacio tradicional, su carácter de espacio eminentemente residencial. Hecho éste que sienta las bases para que los grandes debates sobre la residencia comiencen a considerar, como asiento espacial de la misma, a las zonas periféricas de las ciudades.

Esta idea de patrimonio, elevado a la categoría de expresión ideológica atemporal, decimos, va a condicionar una forma muy concreta de intervención en el mismo. Se trata de la técnica de la Restauración. No podía ser de otra manera, ya que la preservación de piezas monumentales exigía, para su perpetuación, el desarrollo de aquellas técnicas que tuviesen la capacidad de aislarlas, en su calidad de aureolas culturales, para trasladarlas a otros contextos.

A partir de la clasificación, la herramienta que permite operar sobre el bien inmueble declarado patrimonio arquitectónico urbano es la confección de un registro e inventario actualizado (ver fichas de registro). Este registro posibilita el conocimiento de su estado y permite desarrollar acciones tendientes a su preservación-rescate. Paralelamente se deben realizar tareas de promoción, difusión y puesta en valor del bien.

4.3.1 FICHAS DE INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN

Las fichas de inventario y registro son una herramienta necesaria para la documentación arquitectónica exacta, fotográfica y de análisis estético, formal y estructural actual en que se encuentran las edificaciones planteadas dentro de un nodo turístico histórico propuesto.

Se basó el modelo de ficha, en uno ya planteado por parte del Ministerio de Patrimonio en su libro publicado *Instructivo para fichas de registro e inventario* por lo cual además se usan los siguientes puntos.

4.3.1.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE UN BIEN Y SU VALORACIÓN.

4.3.1.1.1 Arquitectónico estético.

Identificar el estilo o influencia estilística de la fachada, el diseño de la volumetría del bien inmueble, los principios básicos del diseño dentro de la plástica arquitectónica (escala, unidad, ritmo, armonía, color, textura, simetría, asimetría, composición, proporción, equilibrio, destaque) y los elementos integrantes que conforman la morfología de los volúmenes como son: decorativos, ornamentales y estructurales.

4.3.1.1.2 Antigüedad histórica y testimonial.

Relacionar la época de construcción con los acontecimientos históricos, personajes de relevancia a nivel local y nacional.

4.3.1.1.3 Autenticidad cultural.

Corresponder con la originalidad del diseño en lo que se refiere a la tipología, morfología, técnicas constructivas y utilización de materiales, emplazamiento e implantación dentro de la trama urbana.

4.3.1.1.4 Tecnológico y constructivo.

Utilizar técnicas constructivas en la construcción de los bienes inmuebles y el empleo de materiales tradicionales del sector.

4.3.1.1.5 Conjunto urbano ambiental.

Constituido por edificaciones que poseen características de homogeneidad, magnitud, altura, sistemas constructivos, textura o color entre otros, establecen una relación de unidad arquitectónica y forman parte de un conjunto urbano que se insertan dentro del entorno ambiental.

4.3.1.1.6 *Transmisión del conocimiento.*

Formar parte de las experiencias contadas por los habitantes adultos mayores, que conocen sobre los sistemas constructivos y la utilización de los materiales en la construcción de los inmuebles de cada sector.

4.3.2 REHABILITACIÓN PATRIMONIAL.

Estrategia de gestión urbana para recalificar una ciudad existente a través de múltiples intervenciones destinadas a valorizar su potencial social, económico y funcional a fin de mejorar la calidad de vida de las poblaciones residentes. Ello exige el mejoramiento de las condiciones físicas del parque construido a través de su rehabilitación, instalando equipamientos, infraestructuras y espacios públicos y conservando así la identidad y las características del área de ciudad considerada.

Etimológicamente el término rehabilitar equivale a otorgar competencia, idoneidad y aptitud para un fin determinado. Por consiguiente, en el caso de la rehabilitación edilicia y urbana, entendemos como tal a las acciones arquitectónicas, urbanísticas y sociales que permiten mejorar la calidad de vida de los habitantes y la capacidad de reutilización de esta arquitectura y de estos espacios dentro de niveles de habitabilidad, salubridad y confort convenientes.

Esto se logra dotándolos de los equipamientos y las infraestructuras suficientes, pero siempre dentro de los parámetros que permiten la identificación de los habitantes con su medio y su patrimonio, es decir respetando su memoria y su identidad.

Contexto

La necesidad de dar solución a los problemas urbanos y por lo tanto, mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestras ciudades, ha sido un disparador para el desarrollo de la rehabilitación, tanto desde la teoría como desde la práctica, avanzándose notablemente en la conceptualización de la rehabilitación como un instrumento válido de intervención en la ciudad consolidada, permitiendo

salvaguardar sus valores sociales, históricos y culturales, desde la recuperación de sus componentes edilicios y urbanos.

Fundamentalmente se hace visible la tendencia a abandonar el otrora objetivo de creación de nueva ciudad, fijando la atención en el mantenimiento y la recuperación de la ciudad existente como ejemplo además de sostenibilidad y de protección del medio ambiente. Rehabilitar significa elevar el nivel de habitabilidad, pero a su vez si se está interviniendo sobre el patrimonio, no debemos olvidar la carga simbólica – cultural que ese patrimonio posee y el compromiso de salvaguardarlo para las generaciones futuras.

4.3.3 OBJETIVOS DE LA REHABILITACIÓN

✓ Revitalización física

Relacionada directamente con las estructuras edilicias y los espacios urbanos, teniendo en cuenta que, si estamos interviniendo en un entorno patrimonial, las acciones que se propongan deberán estar orientadas a la puesta en valor de ese patrimonio.

✓ Recuperación social

Teniendo en cuenta la identidad social y cultural del sector y las necesidades de los habitantes, usuarios y visitantes. La rehabilitación debe considerar la mejora de las condiciones de habitabilidad dotando de equipamientos y servicios de todo tipo a los sectores en cuestión. Estas acciones provocan una mejora en la calidad de vida de los habitantes y por consiguiente la regeneración del tejido social y urbano.

4.3.4 RESULTADOS DE LA REHABILITACIÓN

- Salvaguardar el patrimonio.
- Impedir su degradación y destrucción.
- Mantener a la población original en el sector e incentivar a los nuevos habitantes.
- Mejora de la calidad de vida de habitantes y usuarios.

4.3.5 DIRECTRICES GENERALES PARA LA REHABILITACIÓN

Cuando la rehabilitación se realiza dentro del marco de un contexto histórico, debe responder a pautas de intervención que se adapten al entorno particular en el que se realizan, teniendo en consideración que el proyecto de rehabilitación sea desarrollado en un todo de acuerdo con el respeto por el edificio y por el área en la que se interviene. Cabe destacar que cada contexto histórico responde a características intrínsecas particulares que lo hacen único y que, por lo tanto, las propuestas de intervención deberán ser planteadas en función de la realidad de cada uno.

En este marco, considero importante la presentación de algunas propuestas generales de intervención ilustradas a través de ejemplos donde se pueda conocer respuestas concretas de intervenciones de rehabilitación integrada.

4.3.6 DIRECTRICES DE TIPO ARQUITECTÓNICO

Toda acción de rehabilitación debe ser respetuosa con el edificio o espacio intervenido, agregando nuevos valores a través del proyecto que se proponga y resaltando los valores originales del conjunto. Fundamentalmente, se hace imprescindible entender que toda intervención de rehabilitación tanto edilicia como urbana, debe ser realizada en un todo de acuerdo con el respeto por el edificio y por el área donde se interviene. *Ej.: Calle Huertas – Madrid*



Ilustración 1.- Calle Huertas - Madrid
Fuente.- Espacios Urbanos - Revitalización

La rehabilitación puede también estar determinada por el cambio de uso del edificio. El proyecto debe estar en un todo de acuerdo con la capacidad del contenedor de recibir este nuevo uso y debe respetar la tipología y el lenguaje de los edificios como así también el del contexto en el que se encuentra implantado.

Ej.: La Real casa de Correos - Madrid



Ilustración 2.-La Real casa de Correos - Madrid
Fuente.- Espacios Urbanos - Revitalización

El proyecto de rehabilitación debe contemplar la necesidad de diálogo entre el edificio patrimonial y las intervenciones contemporáneas que serán necesarias para cumplir con el objetivo de revitalizar el edificio o espacio urbano. Por lo tanto, éstas deberán tener siempre un lenguaje que permita leer la nueva etapa de vida del objeto patrimonial.

Estas intervenciones deben ser concebidas libres de todo formalismo o patrones estilísticos, y mostrar respeto y consideración por las viejas estructuras en las que se está interviniendo o que se están modificando. Ej.: *Biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra en el antiguo depósito de agua – Barcelona.*



Ilustración 3.- Biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra
Fuente.- Espacios Urbanos - Revitalización

A la hora de tomar decisiones sobre los materiales que serán conservados, utilizados y/o reemplazados como ser carpinterías, herrajes, herrería, solados, se deberán tener en cuenta cuales son las opciones que más se adecuan al objetivo perseguido en el proyecto de rehabilitación, respetando siempre su relación con el contenedor original para de este modo, no interferir en la vida del mismo. Ej.: El solado de la biblioteca UNED Madrid, Escuelas Pías / Málaga espacio urbano.



Ilustración 4.- Biblioteca - UNED Madrid
Fuente.- Espacios Urbanos - Revitalización

La rehabilitación debe contemplar además de la recuperación de los edificios y de los espacios públicos, el dotar el sector de equipamientos de tipo deportivo,

cultural, social, etc., y de infraestructuras y servicios de modo de ofrecer a los habitantes una mejor respuesta y calidad a sus necesidades. Ej.: Estación Príncipe pío, Centro comercial - Madrid



Ilustración 5.- Estación Príncipe pío, Centro comercial - Madrid
Fuente.- Espacios Urbanos - Revitalización

4.4 CATEGORÍAS PARA UNA INTERVENCIÓN.

Luz de Lourdes Velázquez en su libro “Terminología en Restauración de Bienes Culturales”, considera que en la restauración existen cuatro importantes de intervención, estos son:

- La preservación
- La conservación
- La restauración
- El mantenimiento

4.4.1 LA PRESERVACIÓN

La preservación trata de prevenir el deterioro de los inmuebles tomando las medidas respectivas. Seguido la preservación es una acción que precede a dos intervenciones posteriores, como lo son la conservación y la restauración, ya que la preservación procura las alteraciones en el inmueble se retarden lo más posible, y constituye también una serie de operaciones continuas que buscará el constante mantenimiento en buenas condiciones del monumento o bien patrimonial.

4.4.2 LA CONSERVACIÓN

Esta práctica consiste en aplicar procedimientos técnicos que tienen como finalidad detener los mecanismos de alteración y eso es impedir que surjan nuevos deterioros en los edificios históricos. El objetivo principal de la conservación es garantizar la permanencia a través del tiempo de dicho patrimonio arquitectónico.

4.4.3 LA RESTAURACIÓN

La restauración como categoría de intervención en el patrimonio, está conformada por todos los procedimientos técnicos que existan con la finalidad de restablecer la unidad formal y la lectura del bien patrimonial en su totalidad, respetando siempre su historia, sin alterarlo.

4.4.4 EL MANTENIMIENTO

El mantenimiento se constituye por acciones cuyo fin es evitar que el inmueble que ha sido intervenido en un proceso de restauración vuelva a deteriorarse por iguales o distintas causas, por lo que esta acción se realizará una vez culminado los trabajos de conservación o restauración según el grado intervención que requiera la edificación patrimonial.

4.5 TIPOLOGÍAS PARA UNA INTERVENCIÓN

Si analizamos a José Antonio Terán Bonilla (Bonilla, 2004) los tipos de intervención más frecuentes en una restauración son:

- La liberación
- La consolidación
- La reestructuración
- La reintegración
- La reconstrucción

4.5.1 LIBERACIÓN.

Esta intervención tiene por objeto eliminar todo tipo de material que no corresponde al bien inmueble original las adiciones realizadas a través del tiempo y agregados ajenos a la configuración inicial de edificación así también como la “...supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que [dañen, alteren, al bien cultural] afecten la conservación o impidan el conocimiento del objeto” (Orive, 1984)

Entonces, la liberación tiene como fin, materiales y elementos que se encuentren alterando de algún modo al inmueble. Esto al conocerse que, aquellos agregados de lo que se habló inicialmente no son originales ni tienen un valor que corresponda a la historicidad del conjunto. En la liberación se incluyen tareas como la remoción de escombros, la limpieza de la edificación, la eliminación de unidades que afecten la edificación, así como flora y fauna que puedan estar alterando el bien inmueble debido a agregados ocasionados por causas humanas, y de ser necesario la eliminación de intervenciones anteriores que hayan modificado de forma indiscriminada la configuración inicial de la edificación.



Ilustración 6.-México, ruinas mayas
Fuente.- Sectores Turísticos

4.5.2 CONSOLIDACIÓN

La consolidación implica que cualquier acción necesaria que se realice para dar firmeza a los elementos de un edificio patrimonial, en algunos casos es necesario apuntalamientos o colocación de resanes en muros que pueden ser tomados en

cuenta para el proceso de consolidación, es decir que luego de la fase previa de investigación se haya notado algún tipo de deterioro en estos elementos.

Carlos Chanfón Olmos asegura que la consolidación *“Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término mismo lo indica, “da solidez” a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo”* (Olmos, 1996). Esta identifica también la aplicación de materiales adhesivos, se cementantes o de soporte en el bien inmueble con la finalidad de asegurar su rectitud estructural y su permanencia a través del tiempo (Feilden, 1982).

En este tipo de intervención se deben contemplar las tareas del apuntalamiento correcto de arcos, muros y cubiertas, el arreglo total de grietas y fisuras por medio de inyección, la restitución de materiales y morteros que hayan sido perdidos, intervención total en cerramientos, cubiertas y la consolidación o aplicación de algún tipo de consolidar ante de muros que hayan sufrido y evite debilitamiento de su mampostería, así como aplanados y restitución de pinturas en murales.

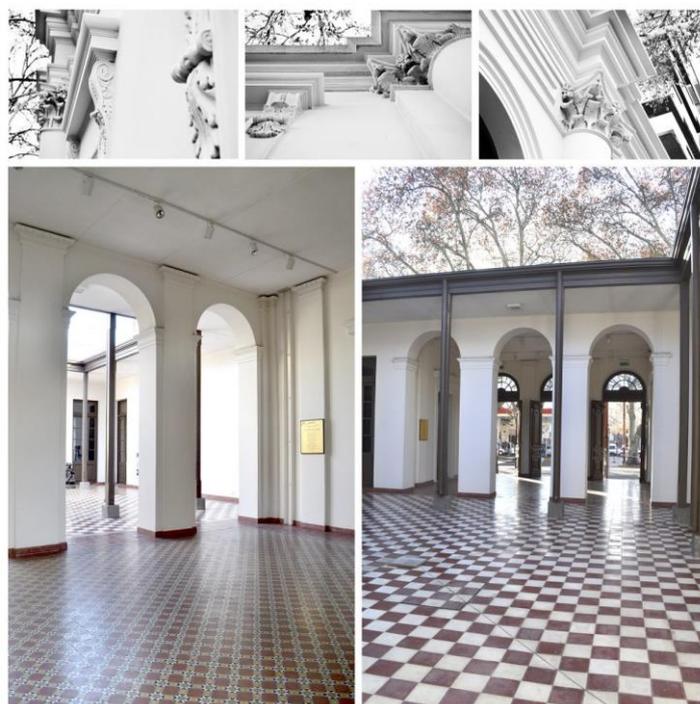


Ilustración 7.-Escuela Bartolomé Mitre - Provincia de Mendoza
Fuente.- Sectores Turísticos

4.5.3 REESTRUCTURACIÓN.

La reestructuración es una intervención que “... devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica.” (Olmos, 1996)

Dentro de un proyecto de restauración todos los estudios y soluciones posteriores a daños estructurales en los que se encuentra en la edificación patrimonial deberá ser realizado específicamente por un especialista en estructuras históricas, quien además tiene la obligación de asesorar la ejecución de dicha intervención en la obra, esto para que la edificación patrimonial no sufra alteraciones innecesarias.



Ilustración 8.-iglesia de Corral de Almaguer
Fuente.- Diseños Innovadores

4.5.4 REINTEGRACIÓN

En la restauración este término tiene diferentes significados (Thierry, 1991), pero dentro de la restauración arquitectónica tiene un significado específico: la reintegración en una restauración arquitectónica es la intervención que tiene por objetivo devolver uniformidad a elementos arquitectónicos que han sido deteriorados, mutilados o que hayan sido desubicados a través del tiempo



Ilustración 9.- Ermita de la Mare de Déu de la Font de Castellfort
Fuente.- Intervención arquitectónica, 1996-2004

4.5.5 INTEGRACIÓN

esta parte de la intervención se debe definir como una aportación de elementos que sean nuevos divisibles para la correcta conservación del objeto y consiste en *“completar o rehacer las partes faltantes de un bien cultural con materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad [visual] a la obra”*, (Thierry, 1991), esto claramente sin pretender engañar, por lo que debe ser diferenciado alguna forma del objeto original.



Ilustración 10.- José Ignacio Linazasoro. Reforma de las Escuelas Pías.
Fuente.- Intervención arquitectónica, 1996-2004

4.5.6 RECONSTRUCCIÓN

En palabras de Carlos Chanfón Olmos, la reconstrucción *“Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas [de un monumento]. En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados, en la reconstrucción, de partes perdidas [...]*

La reconstrucción supone el empleo de materiales nuevos y no la reutilización de elementos pertenecientes a la construcción original ya perdida.” (Olmos, 1996), es decir que la reconstrucción es una intervención que se refiere explícitamente a las labores que deben realizarse en un monumento o edificación patrimonial a nivel de estructura, además debe fundamentarse en el respeto del bien inmueble para que desea efectuada de una manera reconocible.



Ilustración 11.- Chile, reconstrucción de catedral en Santiago
Fuente.- Intervención arquitectónica

CAPÍTULO V

IDENTIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE TEORÍAS.

5.1.EL BARRIO DEL ASTILLERO.

En su libro, “Las 7 Lámparas de la arquitectura” Jonh Ruskin, arquitecto ruso, explica que *La arquitectura es el arte de erigir y de decorar los edificios contruidos por el hombre*. Podemos entender que el objeto arquitectónico como tal, denota un significado desde el momento de su concepción, este será destinado a un uso en específico, pero su carácter arquitectónico, su decoración abundante o escasa, determinará de una u otra forma su valor.

Muchas veces nos dejamos llevar por un concepto erróneo de patrimonio arquitectónico, y pensamos que solo las edificaciones con un elevado desarrollo artístico ya sea en sus fachadas o en los elementos que lo decoren internamente, son destinadas a ser consideradas patrimonio, pero debemos entender que desde su concepción la edificación tendrá su historia y su significado. Lo entendemos así ya que no necesariamente una edificación debe poseer una “belleza arquitectónica” en su configuración, sino más bien poseer una historia, un significado.

Podríamos pensar en ese significado con los elementos que históricamente hemos apreciado en estas construcciones antiguas, tales como chazas, soportales, galerías alargadas, que fueron parte indispensable del diseño de varias casas en el Guayaquil colonial, o bien podríamos ver ese significado histórico en una edificación que pudo haber albergado hechos significativos, desde una reunión de próceres, hasta la producción industrializada, por primera vez, en la ciudad.

El Barrio del Astillero posee, dentro de todas estas definiciones, un alto valor histórico, debido a que fue allí donde hubo un gran foco productivo dentro de la ciudad de antaño, yendo desde la producción de grandes navíos en los varaderos, hasta la producción industrializada de dulces como se lo hace en la fábrica de “La Universal”, pasando por el parque de la Armada Nacional, donde encontramos

majestuoso, descansando sobre un merecido “altar” al Buque BAE Calderón, o escondidos entre los árboles, viendo pasar todos los días un bus articulado de la Metrovía, a los antiguos Servicios Higiénicos Municipales, todo a lo largo de la antigua “Calle de la Industria”, hoy Av. Eloy Alfaro, tanta historia a lo largo de una calle, que existe desde la creación del mismo barrio, incluso antes de saber que se llamaría Barrio del Astillero, todo esto a orillas del manso Guayas hacen de este lugar, un propicio escenario para una intervención de carácter patrimonial histórica.

5.1.IDENTIFICAR.

Para identificar un objeto arquitectónico dentro de un contexto urbano, debemos elaborar un mapa de la zona de estudio dentro del barrio, con sus delimitaciones y ubicar todos los equipamientos existentes dentro del mismo para su reconocimiento por medio de colores.

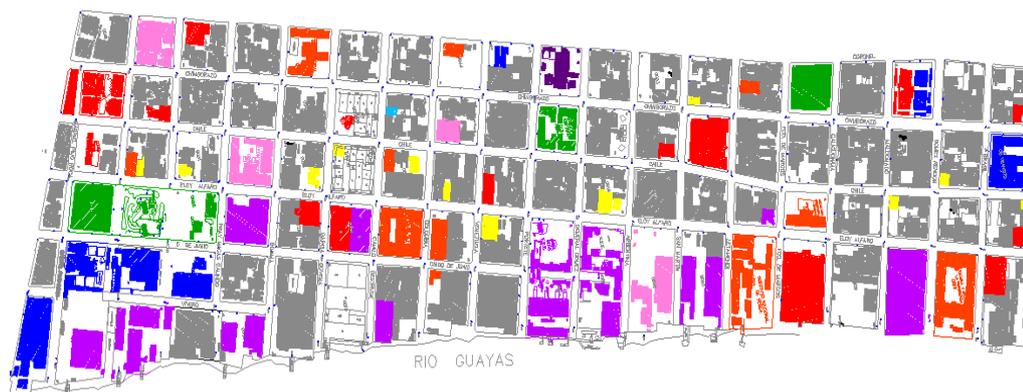


Ilustración 12.-.- Barrio del Astillero - Mapeo
Fuente.- Datos de la Investigación

En la figura podemos observar al Barrio del Astillero con un mapeo realizado a nivel general, el cual nos permitirá reconocer, por medio de colores, la ubicación de cada uno. Esto nos sirve para tener clara su ubicación dentro del barrio, las distancias entre ellos, su interacción con los demás equipamientos, para posteriormente irlos separando por cada uno y obtener un mapa detallado de los equipamientos existentes para, según la teoría de Ruskin, poder diferenciar los varios tipos de equipamientos a los cuales podremos de catalogar como “Patrimoniales”.

<i>TIPO DE EQUIPAMIENTO</i>	<i>COLOR EN AUTOCAL</i>
<i>RESIDENCIAL</i>	AMARILLO 50
<i>COMERCIO</i>	ROJO 10
<i>INDUSTRIA</i>	LILA 200
<i>SERVICIOS COMUNITARIOS</i>	CELESTE 140
<i>PARQUES-RECREACION</i>	VERDE 92
<i>SERVICIOS PUBLICOS</i>	AZUL 170
	AZUL 119
	AZUL 119
<i>EDUCACION</i>	NARANJA 20
<i>CULTURAL-RELIGIOSO</i>	MORADO 204
<i>MEDICO-ASISTENCIAL</i>	ROSADO 221
<i>PATRIMONIAL</i>	MORADO 195

Ilustración 13.- Cuadro - Tipo de Equipamientos
Fuente.- Datos de la Investigación

De tal manera daremos un color distinto a cada mapeo de equipamientos, para distinguirlos de los demás, darle un carácter único dentro del estudio de las edificaciones a las cuales consideraremos patrimoniales, tal como podemos observar en la figura.

5.2.DEFINICIÓN DE EQUIPAMIENTOS URBANOS.

El equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas (SEDESOL, 1999).

En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: *equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos.* Aunque existen otras clasificaciones con diferentes niveles de especificidad, se

estima que la aquí anotada es la suficientemente amplia como para permitir la inclusión de todos los elementos del equipamiento urbano (*Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, México, 1978*).

5.2.1. EQUIPAMIENTO RELIGIOSO.

El equipamiento religioso comprende todo aquel espacio arquitectónico en el cual se realizan cultos religiosos (sin importar la distinción del mismo), en el Barrio del Astillero encontramos un espacio arquitectónico de tales características. Este equipamiento es la iglesia Sagrado Corazón de Jesús.



Ilustración 14.- Iglesia Sagrado Corazón de Jesús.
Fuente.- Google maps

Ubicado en las calles Chimborazo, entre Porte y Gómez Rendón, en el área de estudio, se hace el mapeo respectivo en el plano del sector.

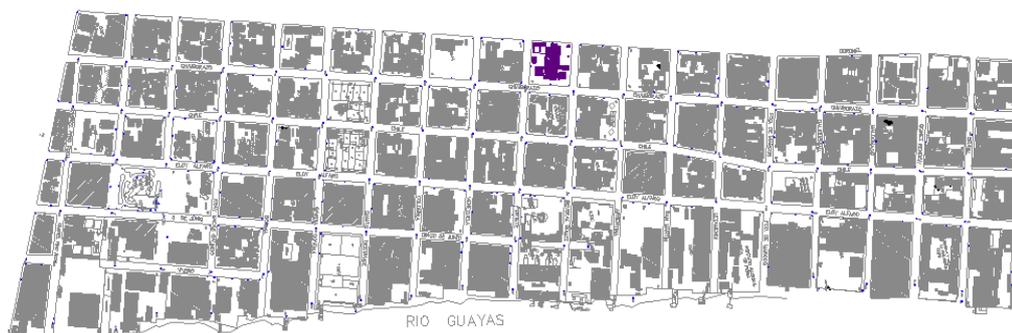


Ilustración 15.-Ubicación Equipamiento.
Fuente.- Datos de la Investigación

Como podemos observar en el plano, lo identificamos con el respectivo color que se asignó.

5.2.2. EQUIPAMIENTO DE COMERCIO.

Este equipamiento es todo aquel relacionado con actividades en donde la parte comercial tenga un papel protagónico. Desde sus inicios, el Barrio del Astillero siempre ha sido un foco importante de comercio dentro de la ciudad, incluso desde su fundación.

Al hacer este mapeo podremos encontrar diferentes puntos económicos dentro del área de estudio del barrio, su área de influencia y sus ubicaciones.



Ilustración 16.-Estudio el Sector – Áreas de Comercio.
Fuente.- Datos de la Investigación

A diferencia de los equipamientos religiosos, los equipamientos comerciales se cuentan en mayor número, por lo que podremos observar de forma gráfica y comparativa mayor influencia comercial sobre la religiosa.



Ilustración 17.-Equipamiento Comercial.
Fuente.- Google maps

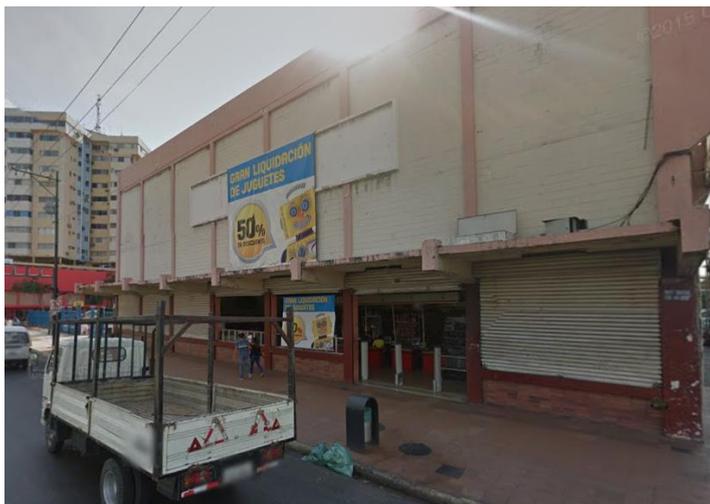


Ilustración 18.-Equipamientos – “Locales Comerciales”.
Fuente.- Google maps



Ilustración 19.-Equipamientos de Comercio – “Gran Aquí”.
Fuente.- Google maps

Un ejemplo de ello son las grandes cadenas que se encuentran dentro del barrio, como son: Corporación El Rosado con sus tiendas “Mi Comisariato”, “Ferrisariato” y los de Corporación La Favorita con su cadena de supermercados “Gran AKI”.

5.2.3. EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS.

Se denomina por equipamiento educativo a toda aquella edificación destinada para actividades educativas, seminarios, conferencias para aprendizaje, etc. El Barrio del Astillero posee dentro del área de estudio, varios establecimientos educativos de gran importancia.

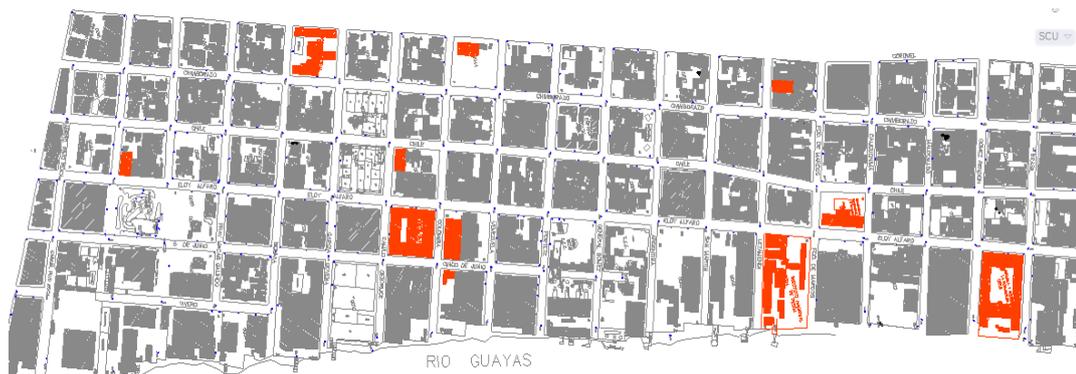


Ilustración 20.-Estudio Urbano del Sector – Áreas de Educación.
Fuente.- Datos de La investigación

Uno de estos establecimientos es La Providencia, fundada en 1872 por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl y la idea surgió cuando la comunidad de las Hijas de la Caridad constató que en sectores aledaños al hospital Luis Vernaza había un gran número de niñas que no accedían a la educación.

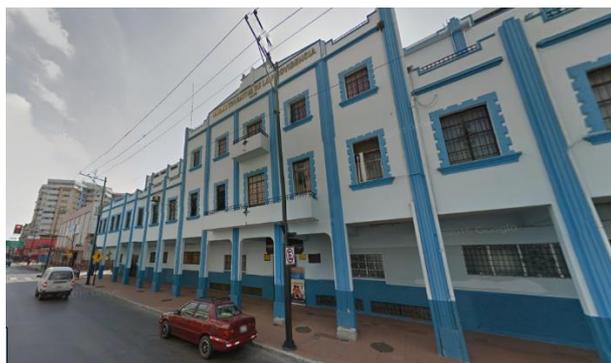


Ilustración 21.-Escuela Colegio – “La Providencia”.
Fuente.- Google maps

Otro de los establecimientos de gran importancia dentro del Barrio del Astillero es el colegio La Inmaculada, ubicado en Eloy Alfaro, entre Colombia y Camilo Destruge, fundada el 8 de septiembre de 1900.

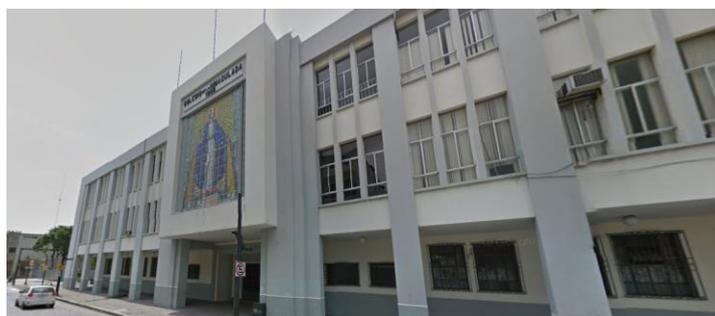


Ilustración 22.- Colegio “La Inmaculada”.
Fuente.- Google maps

5.2.4. EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL.

Desde sus inicios, el Barrio del Astillero fue foco comercial e industrial, pasando por sus astilleros hasta sus bodegas de maderas a donde se le daba acabado para edificaciones, astilleros, etc.

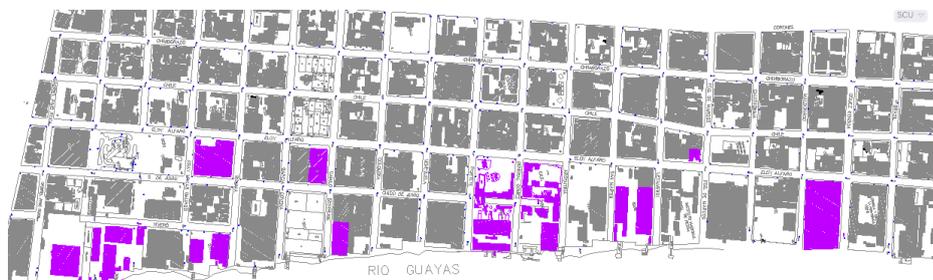


Ilustración 23.-Estudio Urbano del Sector – Áreas Industriales.
Fuente.- Datos de La investigación



Ilustración 24.-Foco Industrial - Comercial.
Fuente.- Datos de La investigación

En la actualidad quedan dos astilleros activos en la ciudad, el Varadero Marianita, y el Varadero Barcelona, que se resisten a perder su identidad y la esencia del barrio.



Ilustración 25.- Bodegas y zonas de industria.
Fuente.- Datos de La investigación



Ilustración 26.- Bodegas y zonas de industria.
Fuente.- Datos de La investigación

Una de las grandes empresas ubicadas dentro del Barrio del Astillero, es La Universal, ubicada en la calle Eloy Alfaro.



Ilustración 27.- Barrio del Astillero - La Universal.
Fuente.- Datos de La investigación

5.2.5. EQUIPAMIENTO DE ÁREAS VERDES.

La Comisión Nacional de Medio Ambiente define área verde como los espacios urbanos, o de periferia a éstos, predominantemente ocupados con árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, o similares (MINVU, CONAMA, 1998)



Ilustración 28.-Estudio Urbano del Sector – Áreas Verdes.
Fuente.- Datos de La investigación

El Barrio del Astillero cuenta con diferentes tipos de espacios de áreas verdes, dentro de las cuales se encuentra el Parque de La Armada, donde se exhibe el Buque BAE Calderón.



Ilustración 29.-Estudio Urbano del Sector – Parque de La Armada.
Fuente.- Datos de La investigación

5.2.6. EQUIPAMIENTOS DE SALUD.

Un equipamiento de salud es toda aquella edificación necesaria construida para satisfacer las necesidades sanitarias dentro de una ciudad o poblado, dentro del área de estudio del Barrio del Astillero encontramos varias edificaciones que han sido destinadas para este tipo de actividades.



Ilustración 30.-Estudio Urbano del Sector – Equipamientos de Salud.
Fuente.- Datos de La investigación

Construida en el año 1940, diseñado como un hospital para la niñez, que con el tiempo fue adquiriendo un valor sociocultural.



Ilustración 31.-Hospital de Niños – Equipamiento de Salud.
Fuente.- Google maps

Podríamos hablar de cada uno de ellos, pero siendo el Hospital León Becerra, uno de los más importantes dentro del área de estudio del Barrio del Astillero, por su historia, y su declaración por parte del INPC como patrimonio.

5.2.7. EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD.

En este ítem, daremos valor a las edificaciones de servicios públicos destinadas a seguridad (Policía, Bomberos). Dentro del área de estudio del Barrio del Astillero, encontramos varios de estos equipamientos.

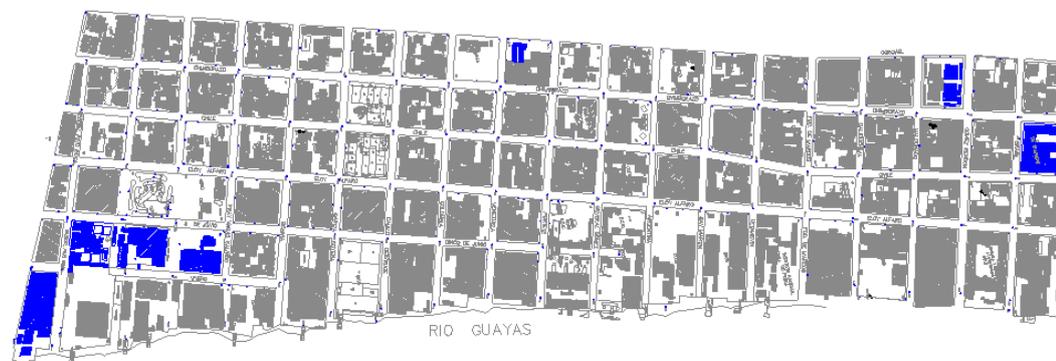


Ilustración 32.-Estudio Urbano del Sector – Equipamientos de Seguridad.
Fuente.- Datos de La investigación

La CTE es uno de estos equipamientos, ubicado en la calles Chile y Cuenca, institución fundada el 29 de enero de 1948 en la Provincia del Guayas, mediante Decreto Ley de Emergencia #140, el mismo que fue publicado en el Registro Oficial #112 del 30 de enero de 1948, cuando ejercía la presidencia de la República del Ecuador el Doctor Carlos Julio Arosemena Tola.

Y fue hasta el 17 de marzo de 2011, en que la Asamblea Nacional acogió las objeciones del Ejecutivo a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con las cuales desapareció, luego de 63 años de historia, la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG) (El Comercio,2016).



Ilustración 33.-Comisión de Tránsito – Guayaquil.
Fuente.- Datos de La investigación

5.3.LOS EQUIPAMIENTOS COMO PATRIMONIO DEL BARRIO DEL ASTILLERO.

Al haber reconocido cada equipamiento existente en el Barrio del Astillero, elaborado por el método de mapeo urbano, en el cual dentro del plano del área de estudio se identificó cada uno de los equipamientos existentes en el sector con distintos colores (uno por cada equipamiento existente ver fig.). Al hacer esto, podremos determinar y conocer las virtudes y carencias que posee el Barrio.

Cabe recalcar que una vez reconocido cada uno de estos equipamientos se puede considerar como patrimonio a las edificaciones que representen un valor histórico para el Barrio, para esto se utilizaron los conceptos del arquitecto Jonh Ruskin en donde podremos dar un valor *patrimonial* a estas edificaciones.

En su libro “Las 7 Lámparas de la Arquitectura” Jonh Ruskin sostiene que *el arte de construir no puede considerarse arquitectura por el solo hecho de la estabilidad de lo que se edifica*, se puede decir que no solo por arquitectura es que se edifica una iglesia, o bien se la hace apta para contener dentro de sí de forma cómoda a un determinado número de individuos reunidos para celebrar oficios religiosos.

Podemos entender entonces que el solo hecho de edificar una obra no se la puede llamar de forma concreta *arquitectura*, esto quiere decir que, no siempre un espacio arquitectónico será utilizado para lo que fue concebido. Podemos observar el caso en edificaciones pensadas como hangares, los cuáles fueron reutilizados para otro uso, como el de iglesias o de congregaciones deportivas.

Una edificación es lo que el usuario quiera que sea, pero su esencia y estilo arquitectónico es lo que la mantiene vigorosa por sobre el resto, es la majestuosidad de su concepción lo que la hace perdurar en el tiempo. Entonces, podremos considerar en su teoría que la arquitectura se dividirá en cinco clases:

- Arquitectura Religiosa
- Arquitectura Conmemorativa
- Arquitectura Civil
- Arquitectura Militar
- Arquitectura Doméstica

5.3.1. ARQUITECTURA RELIGIOSA.

Esta arquitectura comprenderá a todas las edificaciones en el Barrio del Astillero erigidas en servicio o en honor de Dios.



Ilustración 34.- *Iglesia Sagrado Corazón de Jesús.*
Fuente.- Google Maps.

5.3.2. ARQUITECTURA CONMEMORATIVA.

Este comprende a los monumentos o tumbas de gran valor histórico dentro del barrio.



Ilustración 35.- *Monumento a Rafael Morán Valverde.*
Fuente.- Google Maps.

5.3.3. ARQUITECTURA CIVIL.

Se comprenderá a todo edificio que se levanta por una nación o una sociedad que busca satisfacer las necesidades y placeres de habitar.



Ilustración 36.- *Edificio Espronceda.*
Fuente.- Google Maps.

5.3.4. ARQUITECTURA MILITAR.

Esta arquitectura comprende todos los trabajos, sean públicos o privados, en función de la defensa.

5.3.5. ARQUITECTURA DOMÉSTICA.

Este comprende a las habitaciones de todas clases y de todo género



Ilustración 37.- Casa en calle Eloy Alfaro.
Fuente.- Datos de la Investigación

5.4. IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO

Una vez utilizadas las teorías de Jonh Ruskin para la identificación de los tipos de arquitectura y su utilización como patrimonio, podremos elaborar un nuevo mapeo, esta vez para la identificación de patrimonio, el cual arroja de forma gráfica estas ubicaciones.

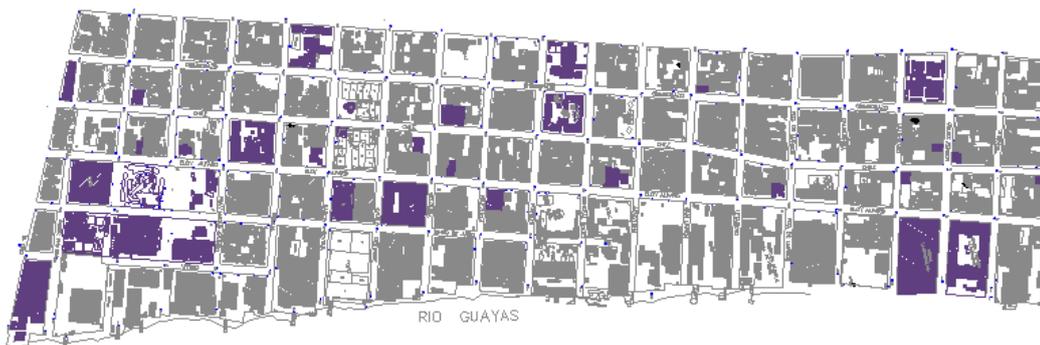


Ilustración 38.- Identificación de Patrimonio Arquitectónico.
Fuente.- Datos de la Investigación.

Para lo cual podremos identificar algunos de ellos para tener un registro fotográfico de los existentes en el sector, esto con los conceptos de Ruskin y con los ya elaborados por parte del INPC.

MAPEO E IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO.

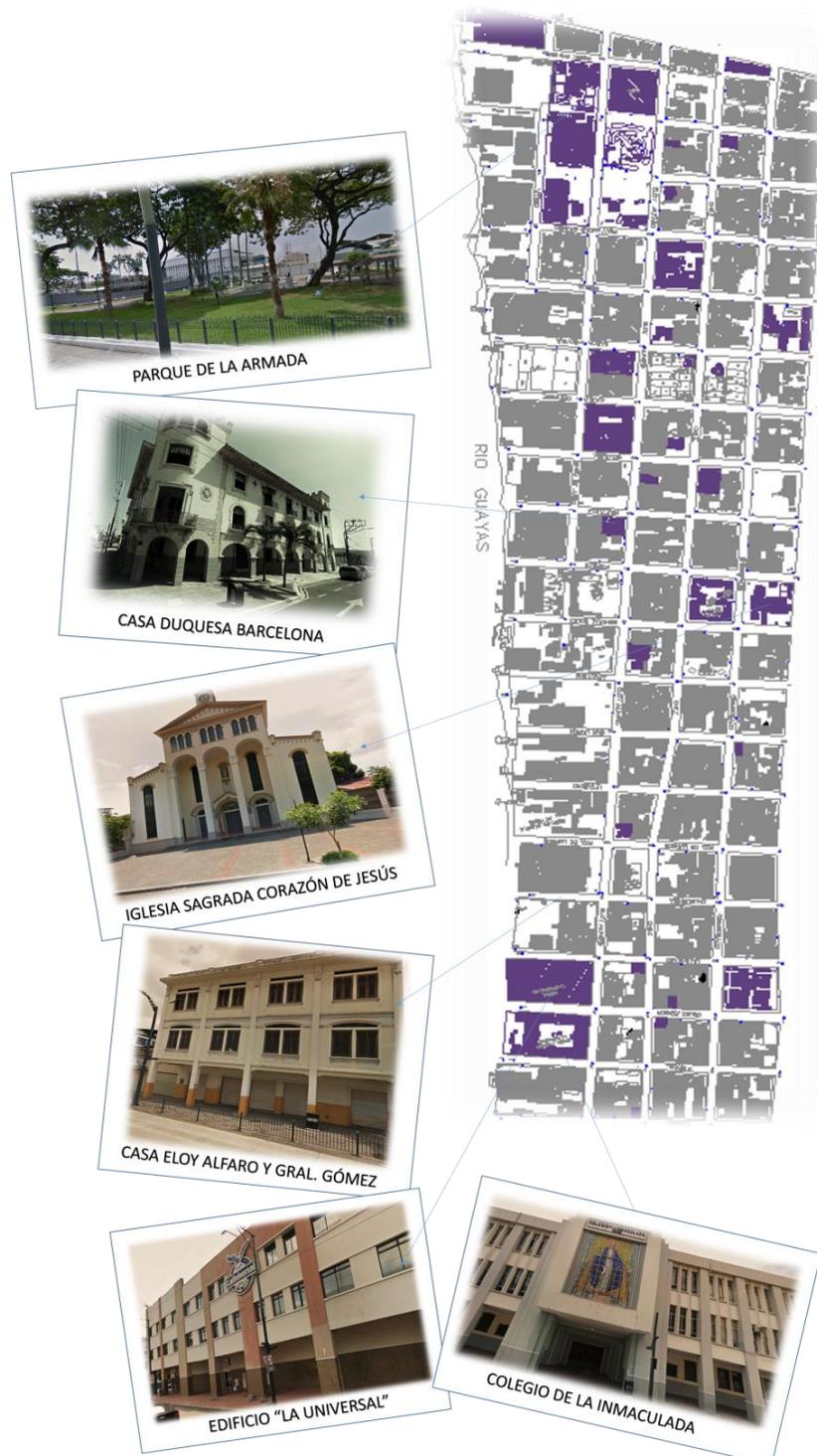


Ilustración 39.- Mapeo e Identificación - Patrimonio Arquitectónico, Barrio del Astillero.
Fuente.- Datos de la Investigación.

CAPÍTULO VI

LA INTERVENCIÓN, CREACIÓN DE UN NODO TURÍSTICO HISTÓRICO EN EL BARRIO DEL ASTILLERO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A PARTIR DE LA REFUNCIONALIZACIÓN DEL CATILLO ESPRONCEDA.

6.1. ANTECEDENTES

6.1.1. UBICACIÓN

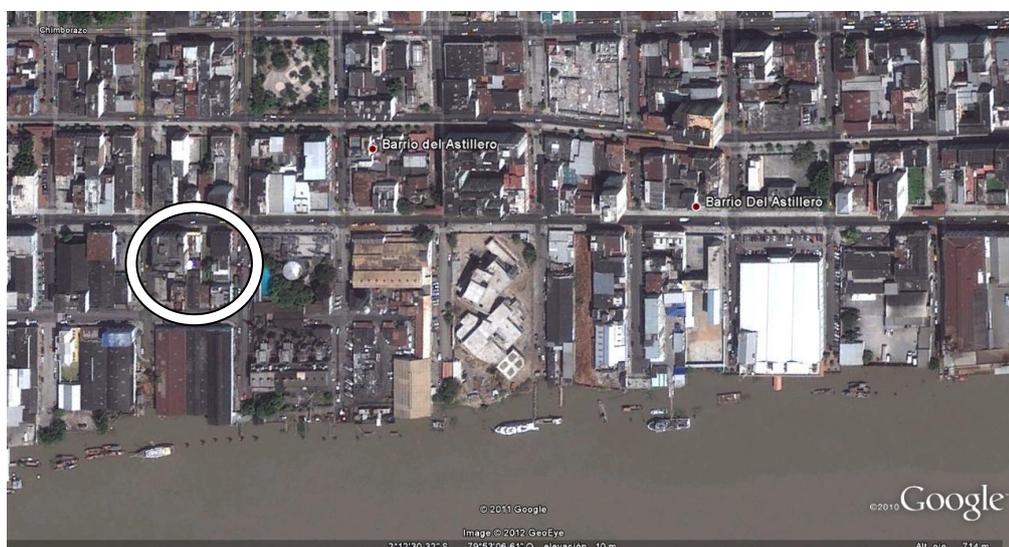


Ilustración 40.- Ubicación Castillo Espronceda.
Fuente.- Datos de la Investigación.

La actual edificación patrimonial se encuentra ubicada en la esquina de las calles Eloy Alfaro y Venezuela en la Parroquia Ayacucho, Barrio del Astillero, en el sector antiguamente conocido como La Industria debido a la ubicación de fábricas y bodegas asentadas en este sector.

Según nota de prensa se anota que, a pesar de que, en 1636 se expide una orden por cédula real para que se construya en piedra, en Guayaquil se prefirió la madera por ser un material abundante en la región. Esto favoreció a que la ciudad sea muy vulnerable en los incendios. Por esto, en 1937 la municipalidad mediante oficio y sustentado en ordenanza autoriza la exoneración de impuesto predial para esta edificación, para estimular la construcción de edificaciones “incombustibles”.

A partir de 1910, época dorada del cacao, se construyeron fastuosas residencias de cemento con “estilos europeos” y para las décadas del treinta y cuarenta, se edifican volumetrías tipo “castillo” muy cerca de la edificación en estudio como en otros sitios de la ciudad, estos ya con sistemas constructivos en hormigón armado.



Ilustración 41.- Tipología Similares – Calle Eloy Alfaro.
Fuente.- Datos de la Investigación

6.1.2. TIPOLOGÍA

La zona conocida antiguamente como Barrio del Astillero, tiene en la actualidad varias edificaciones de tipo industrial como fábricas y grandes almacenes. Debido a la cercanía del río que colinda a una cuadra desde la Av. Eloy Alfaro, hay varios embarcaderos o pequeños muelles que antiguamente sirvieron para el movimiento comercial e industrial de la zona, estos en la actualidad funcionan como precarios embarcaderos y astilleros para reparaciones o mantenimiento mecánico de naves.



Ilustración 42.- Astillero – Calle Eloy Alfaro.
Fuente.- Datos de la Investigación

6.1.3. DATOS HISTÓRICOS

El nombre del edificio debe su nombre a su propietario el Sr. Miguel Martínez Espronceda quien era propietario de un lote mayor al actual y dentro de este se proyectó la edificación. Durante la etapa de estudios y levantamientos de estado actual, se encontraron varios objetos, mobiliario, cajas de documentos y libros dentro de la edificación que, en ese momento, estaba en actividades de limpieza por parte de personal municipal.

Dentro de los objetos se recuperó y se toma en custodia, temporalmente, de varios documentos, entre ellos planos originales y copias de planos de la edificación en estudio. Además, se encuentran documentos legales y abundantes fotografías. A partir de la revisión.

Para agosto de 1935 se elaboran los planos de construcción firmados por el Arquitecto Juan Orus Madinya, quien tenía una trayectoria de edificaciones emblemáticas en la ciudad como la construcción de la iglesia Catedral y la remodelación de la torre Morisca en el Malecón. Las ingenierías fueron proyectadas con el Ingeniero Pérez Nim, según constan en los planos originales y copias cianotipias.

El 30 de septiembre de 1935, en informe de fábricas, la Comisión Municipal de Construcción y Ornato Público, concede el permiso de para fabricar “un edificio de hormigón armado”.

El 5 de octubre de 1936, mediante oficio, una comisión del Concejo Cantonal, otorga un premio que se ofrece anualmente a los propietarios de los que posean las mejores fachadas construidas, el premio consiste en una medalla de Oro y Diploma de Honor.

En 27 de enero de 1937, el presidente del Consejo suscribe la resolución, sustentada en Ordenanza, para exonerar del pago del impuesto predial durante 2 años en estímulo por la construcción de una edificación incombustible en la ciudad.

Para 1977, se proyectó una remodelación de la edificación, la misma que no se llevó a cabo por inconformidad del propietario. Para el año 2002, se tramitaba acciones de desahucio para desalojo de la propiedad por parte de inquilinos y como parte de este trámite se realizó un relevamiento de la propiedad con datos que identifican el registro catastral.

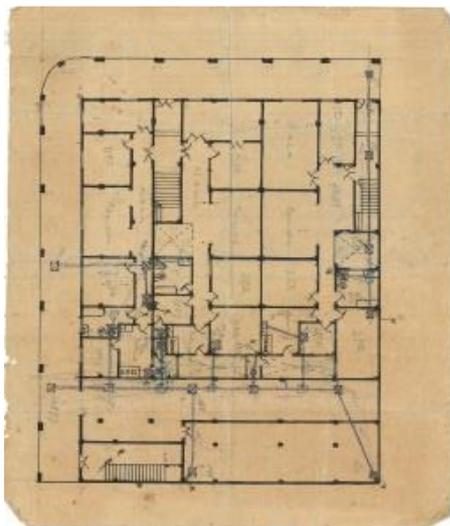


Ilustración 43.- Plano Actual – Castillo Espronceda.
Fuente.- Datos de la Investigación

El proyecto original fue concebido para departamentos en planta baja y en plantas bajas con una zona adjunta para garaje y almacenamiento de combustible. El diseño original tenía junto a la puerta de ingreso a la calle Venezuela un local indicado como bodega, el cual más tarde se convierte en local comercial que se une mediante un paso abierto, posteriormente, a un departamento.

Este local tiene desde su origen una puerta metálica enrollable que en fachada se enmarca con una moldura en alto relieve. Posteriormente se abre otro acceso con puerta metálica enrollable solucionado con escalones que salen fuera de la línea de fachada y alterada su fachada con columnas de hormigón a los lados de la puerta. Para las plantas altas, se conservó hasta la actualidad el uso original para vivienda. De la comparación del levantamiento actual con el diseño original según planos de 1935, se encuentra que se construyó con muy pocas modificaciones especialmente en el diseño de los baños. En los planos originales se encontró además esquemas de diseño del sistema de drenaje que está dentro del área de construcción además planos de cimentación con diseños de “fundaciones, planchones y pilares” que

corresponden a la cimentación, plintos y columnas que son parte de planos estructurales. También existen planos en copias cianotipias de los detalles de formas de vigas y número de varillas por cada viga. Con esta información se han digitalizado planos de diseño original y planos de cimentación y ubicación de plintos según el levantamiento actualizado.

6.1.4. ENTORNO

Actualmente la Av. Eloy Alfaro es una vía de primer orden con alto flujo vehicular que además cuenta con el servicio de la línea de transporte público metro vía. Muy cerca de la edificación se encuentran varios establecimientos de educación primaria y secundaria, también prevalece el uso de vivienda con uso comercial para las plantas bajas. La ubicación de la nueva biblioteca tendría servicios compatibles para optimizar el funcionamiento para ésta.

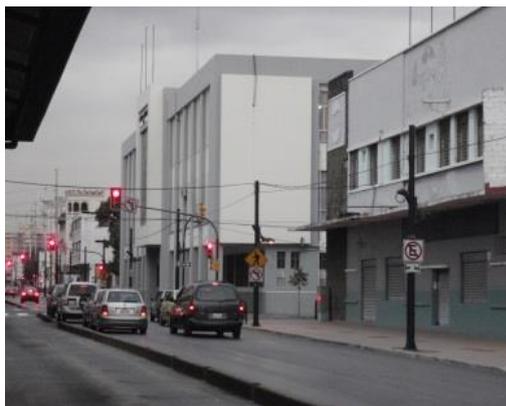


Ilustración 44.- Fábrica Pepsi – Calle Eloy Alfaro.
Fuente.- Datos de la Investigación

6.1.5. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

La edificación es una construcción de hormigón armado emplazado en una planta rectangular en cuatro niveles que son: planta baja, primera planta alta, segunda planta alta, y planta de terraza y torreones. Adjunto y parte del predio, se encuentra un garaje en un solo nivel. Los tres niveles tienen fachada hacia dos calles que son la Av. Eloy Alfaro y calle Venezuela. Otra fachada sin tratamiento estético se dirige hacia el garaje. Al interior de la construcción existen tres ductos de iluminación desde terraza a planta baja y cuatro desde terraza hasta primera planta alta.

Actualmente en planta baja se encontró en uso un local comercial con acceso desde la calle Venezuela y dos departamentos con accesos desde las puertas de ingreso principal. La edificación tiene tres puertas de acceso para departamentos, una desde la calle Venezuela y dos desde la Av. Eloy Alfaro, estas puertas conducen a tres escaleras para acceso de los niveles superiores.

La primera planta alta se encuentra distribuida en cuatro departamentos con tres ingresos independientes desde las gradas de acceso, en la grada de acceso 2 que se marca en los planos de levantamiento, se accede a dos departamentos de similar distribución, mientras que, en otros ingresos, se accede solo a un departamento. La segunda planta alta está resuelta con iguales características del nivel anterior.



Ilustración 45.- Flora Creciente – Castillo Espronceda.
Fuente.- Datos de la Investigación

El cuarto nivel corresponde a la terraza y a tres torreones que se acceden desde este nivel. Las tres gradas conducen a este nivel de manera independiente. En este nivel encuentra elementos añadidos de construcción que servían de tanques de agua y lavandería.



Ilustración 46.- Fachada Principal – Castillo Espronceda.
Fuente.- Datos de la Investigación

Los ductos de iluminación 2, 3, y 4, se encuentran cubiertos por una estructura metálica y vidrio claro, mientras que el ducto #1 está abierto en la terraza. En este ducto se observa en la actualidad un árbol que ha adherido sus raíces desde la primera planta alta y con gran altura y grosor de tronco ha crecido a una altura superior al nivel de cubiertas de torreones.

Las fachadas principales están planteadas con un estilo ecléctico y resuelto con elementos funcionales que identifican a la tipología de la región, especialmente en lo relacionada con el uso de las puertas y ventanas exteriores con chazas abatibles desde el interior de los departamentos a los que se accede desde balcones de los departamentos. Un elemento de planta curva se identifica como unión de las fachadas principales.



Ilustración 47.- Detalle Balcón – Castillo Espronceda.
Fuente.- Datos de la Investigación

En planta baja existe un soportal para circulación peatonal, este tiene, desde la vista exterior una implantación de columnas con basamento, fuste y capitel delineados con molduras de cemento en alto relieve. Los arcos del soportal son de medio punto y remarcados con molduras en alto relieve a manera de dovelas que tienen estrías en bajo relieve, este detalle está casi perdido por la aplicación simultánea de capas de pintura. En los espacios de enjutas entre cada arco, están resuelto con elementos en alto relieve a manera de piedra almohadillada, aquí se marca la diferencia entre la textura de estrías con relieves tipo piedra.

Para los niveles superiores se tienen las enmarcaciones de las puertas y ventanas con molduras de cemento en alto relieve y combinadas con molduras con textura lisa con estrías. Un elemento tipo visera con cubierta de teja separa a los volúmenes de los torreones. Sobre la zona de cubierta de teja, ya en el nivel de terraza se tiene una reja metálica con diseños similares a toda la edificación. En general la

modulación de puertas y ventanas de la fachada tiene una modulación para 3 hojas abatibles, mientras que en el elemento esquinero se tiene una modulación de 4 hojas abatibles en una implantación curva.

Las torres identificadas como volumetrías sobre la terraza rematan con decoraciones de molduras tipo cornisas y en la cubierta con almenas típicas del estilo para diferenciar como castillo.

6.2.REGISTROS

6.2.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Para el presente estudio se ha realizado un levantamiento fotográfico de las condiciones actuales, así como de referencias de fotografías de planos antiguos que son los que reflejan los detalles constructivos originales y es base para el planteamiento de la propuesta de intervención. También se registran los deterioros y estado actual que será el comparativo a la hora de la intervención.

6.2.2. DETALLE DE FÁBRICAS

Para el registro grafico de fábricas se indicará en los respectivos planos, y se detalla a continuación un listado de fábricas que es independiente de su ubicación, pues se verá en cada lamina. En general la edificación es una construcción de hormigón con losas macizas de entrepiso y plintos aislados.

MAMPOSTERÍAS

- Mampostería de ladrillo
- División de madera contrachapada
- Mampostería de bloque

RECUBRIMIENTOS EN MAMPOSTERÍAS

- Enlucido de mortero de cemento
- Recubrimiento mortero lanzado
- Pintura de caucho
- Pintura de esmalte
- Molduras de mortero de cemento

CIELO RASO – PISO – CUBIERTA

- Losa plana de concreto armado
- Cielo raso con enlucido de cemento
- Estructura de madera para cubierta de zinc.

PISO

- Masillado de piso con mortero de cemento
- Baldosa de cemento de color
- Losa de concreto armado
- Entablado de madera
- Cerámica de color
- Recubrimiento PVC, linóleo o vinyl
- Piso de piedra andesita buzardeada

CUBIERTA

- Masillado de piso con mortero de cemento
- Losa de concreto armado
- Cubierta con lamina de zinc más estructura de madera
- Masillado de hormigón
- Cubierta estructura metálica y vidrio.

PUERTAS

- Puerta estructura metálica y panel de tol
- Reja metálica antigua armada con remaches
- Puerta de madera panelada más vidrio
- Ventana de aluminio
- Puerta de reja metálica antigua
- Ventana estructura de madera vidrio y malla
- Puerta metálica enrollable

CIMENTACIÓN

- Columna de hormigón armado
- Viga de hormigón armado tipo peraltado
- Pórticos de hormigón armado con arcos

6.3.DETALLES DE DETERIOROS Y PATOLOGÍAS.

En el listado se nombra el deterioro y la patología por elementos, estos pueden repetirse en diferentes niveles, se puede describir el origen de la patología, sin embargo, durante la intervención se puede determinar otras causas de deterioros que en esta etapa se encuentra oculto.

De manera general los deterioros mayores están en las carpinterías de madera para puertas y ventanas, mientras que la estructura tiene afectación por humedad en los puntos de desagües antiguos de los baños de plantas altas. En la terraza hay filtraciones de humedad por contracción de mortero de recubrimiento ya que no tiene armadura de dilatación y para reparar se han aplicado capas de recubrimientos asfálticos en las fisuras, sin embargo, las filtraciones permanecieron. La falta de mantenimiento ha provocado la proliferación de vegetación mayor en las paredes del ducto de iluminación #1 hasta permitir el crecimiento de un árbol con raíces adheridas a las paredes y la copa del árbol sobrepasa el nivel de cubiertas en la terraza.

RECUBRIMIENTOS MAMPOSTERÍAS

- Craqueladuras y desprendimientos de enlucidos
- Faltante de moldura de cemento
- Desgaste de pintura
- Eflorescencias salinas y líquenes
- Instalaciones eléctricas inadecuadas
- Manchas de humedad
- Mampuestos adheridos de edificación adosada
- Estructura de hormigón añadida

CIELO RASO

- Desprendimiento de enlucido en losa
- Armadura metálica expuesta con abundante corrosión
- Manchas de humedad
- Desgaste de pintura

PISO

- Desgaste de baldosa- terrazo- masillados
- Pudrición de madera
- Desgaste de recubrimientos añadidos
- Roturas de escalones

- Faltantes de terrazo
- Recubrimientos inadecuados añadidos de mortero/vinyl/PVC
- Craqueladuras en masillado de piso
- Abundante humedad y hongos
- Acumulación de escombros
- Vegetación menor
- Desagües obstruidos
- Resanes asfálticos inadecuados

CUBIERTA

- Filtración de humedad
- Rotura de vidrios y estructura oxidada.

PUERTAS – VENTANAS

- Roturas de bastidores y faltantes de piezas
- Pieza completa desprendida o faltante parcial
- Ataque de xilófagos o faltante de soporte
- Pudrición de elementos por humedad
- Elementos añadidos en puertas o ventanas
- Puertas metálicas oxidadas.

CIMENTACIÓN – VIGAS

- Fuente de humedad freática
- Faltantes de recubrimiento en estructura y oxidación de armadura expuesta

6.4.LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA REFUNCIONALIZACIÓN DEL CASTILLO ESPRONCEDA.

6.4.1. PLANTA BAJA

En la planta base tiene como condicionante la existencia de tres puertas principales que conducen a las escaleras para acceso a los niveles superiores. En cumplimiento de requerimientos mínimos se considera conservar las pedradas. Una que sale a la calle Venezuela, que será usada para la salida de emergencia y su uso totalmente restringido para eventos fortuitos, ésta no será utilizada para circulación continua sino eventual, otra escalera que da hacia la avenida Eloy Alfaro, será para acceso a la zona administrativa y para acceso a las oficinas de la biblioteca.

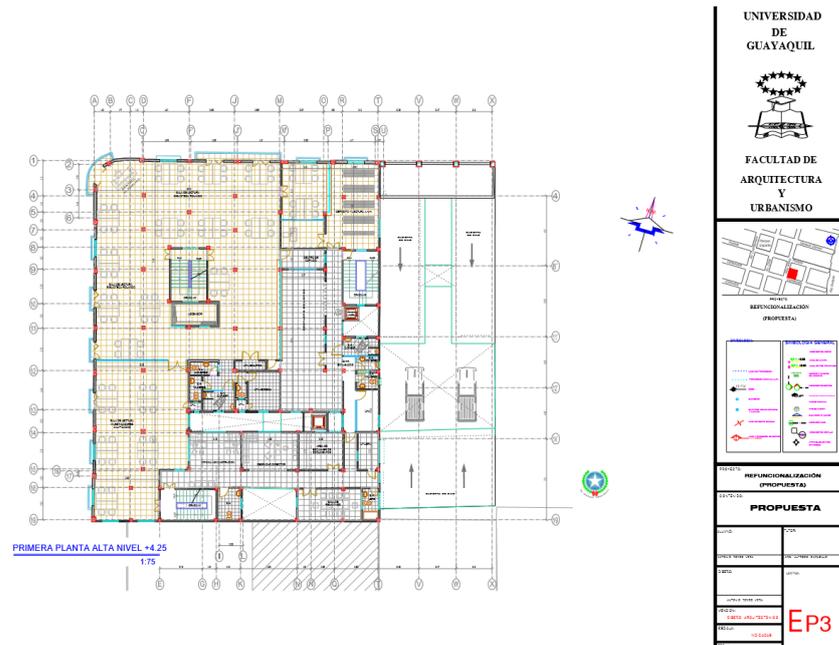


Ilustración 49.- Primera planta Alta Propuesta – Castillo Espronceda.
Fuente.- Datos de la Investigación

6.6.SEGUNDA PLANTA ALTA

En esa segunda planta los dos accesos principales encontrados en planta baja desembocarán en el museo. propuesto en la segunda planta alta se mantendrá tercer acceso que da a la calle Venezuela como vía de escape en caso de acontecimientos fortuitos.

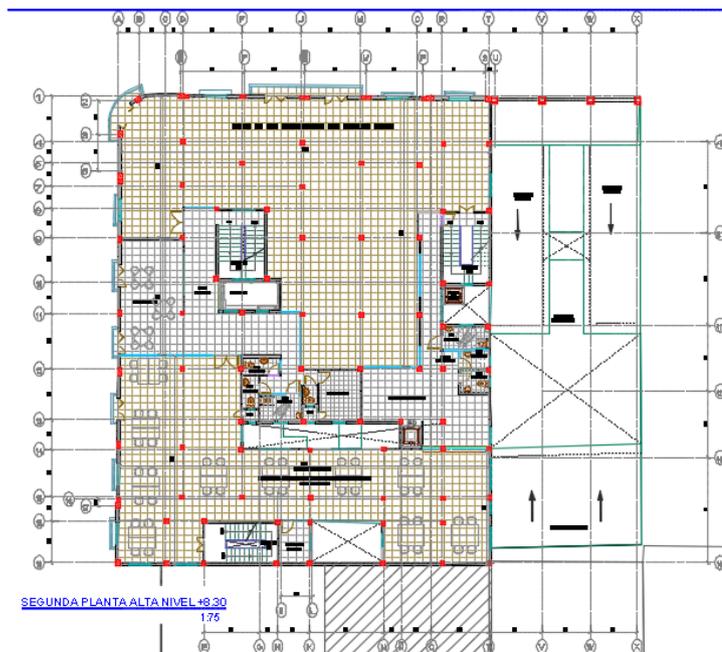


Ilustración 50.- Segunda Planta Alta Propuesta– Castillo Espronceda.
Fuente.- Datos de la Investigación

6.7.TERRAZA.

Este espacio tendrá acceso por medio de los dos accesos verticales principales de la verificación manteniendo su tercer acceso como senda a la calle Venezuela para eventos fortuitos o emergencias, en esta planta se podrá tener acceso a eventos al aire libre, una pequeña cafetería y espacios de contemplación.

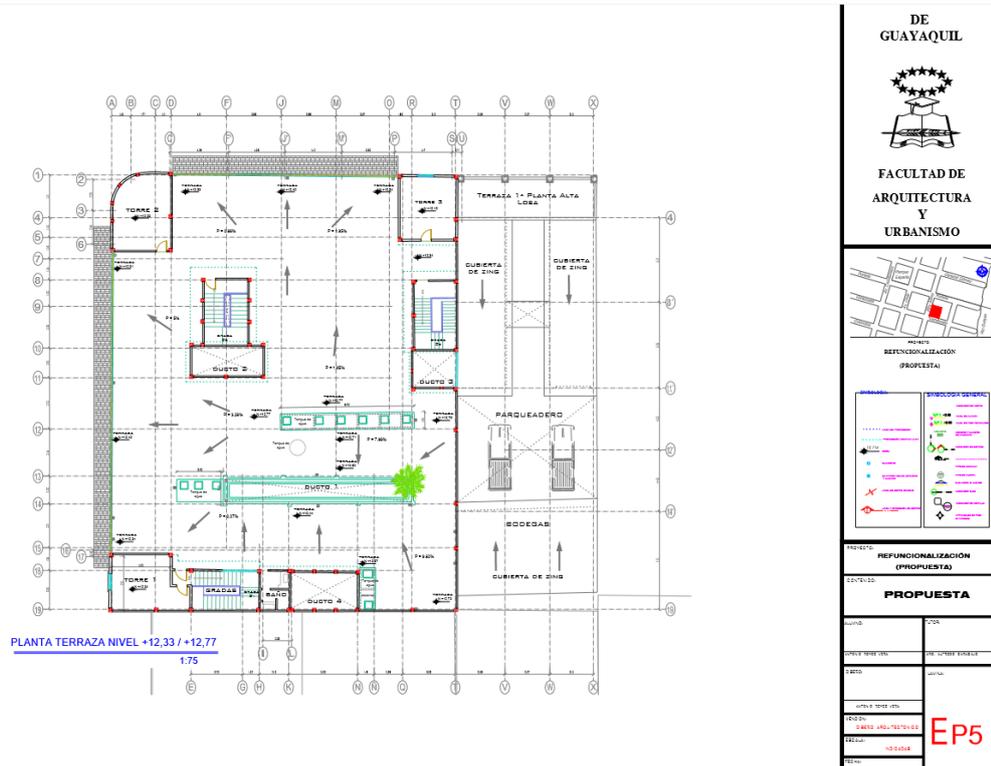


Ilustración 51.- Terraza Propuesta– Castillo Espronceda.
Fuente.- Datos de la Investigación

6.8.INTERVENCIONES DE OBRA CIVIL

RECUBRIMIENTOS Y MAMPOSTERÍAS

- Derrocamientos y liberaciones de mamposterías
- Inyección de lechada de mortero hidráulico en fisuras
- Retiro de enlucidos desprendidos del soporte
- Retiro de vegetación menor y arbustos mayores
- Retiro de pintura desgastada y sales adheridas
- Fumigación y tratamientos de hongos
- Resane y reintegración de molduras mortero de cemento
- Enlucidos de mortero de cemento
- Estucado sobre muros enlucidos
- Estucado sobre revestimiento liviano
- Pintura de paredes tipo PERMALATEX
- Pintura látex satinada
- Recubrimientos de madera

CIELO RASO

- Retiro de pintura desgastada
- Fumigación y eliminación de hongos
- Resane de fisuras
- Consolidación de losas de entrepiso
- Resane de enlucidos
- Limpieza de óxidos en armadura expuesta
- Retiro de enlucidos
- Estucado sobre superficie intervenida
- Pintura de recubrimiento

PISO

- Rotura de contrapisos
- Relleno de pisos con material granular
- Excavaciones
- Prospecciones de cimentación
- Fundición de contrapisos
- Lavado y retiro de recubrimientos asfálticos en pisos
- Retiros de baldosa antigua
- Retiro de material granular en entrepisos
- Fundición de losa alivianada sobre losa maciza
- Consolidación de losas en entrepisos
- Macizado para punzonamiento en base de columnas de entrepiso
- Retiro de morteros inadecuados
- Resane de masillado de piso
- Recuperación y colocación de piezas de baldosas de color y baldosas con diseño
- Estructuras de entrepiso

CUBIERTA

- Retiro de estructuras metálicas- vidrio
- Retiro de estructura de madera – zinc
- Liberación de elementos añadidos
- Lavado de superficie
- Resane de masillado
- Aplicación de pintura elastomérica impermeabilizante
- Integración de elementos contemporáneos en cubiertas de ductos antiguos

PUERTAS VENTANAS

- Retiro de puertas
- Retiro de ventanas
- Restauración de puerta
- Restauración de ventana

- Reproducción de puertas y ventanas
- Reproducción de carpinterías en aluminio
- Recubrimientos y acabados en puertas y ventanas.

CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS

- Calas de prospección en cimentaciones
- Apuntalamientos de estructuras
- Retiro de morteros deteriorados y limpieza de óxidos en armaduras
- Fundición de morteros epóxico
- Fundición de reforzamientos de losas
- Consolidación de elementos estructurales.

6.9. CREACIÓN DE CONECTORES LINEALES PARA LA CONFORMACIÓN DEL NODO TURÍSTICO HISTÓRICO CIRCUITOS TURÍSTICOS, EXPLICACIÓN Y FORMAS DE DISEÑO.

Un circuito turístico es un conjunto de espacio territorial que forman una misma oferta de bienes y servicios turísticos. Se trata de recorridos circulares o semicirculares que parten de un centro emisor en (inicio) o receptor (llegada) y que cuenta con atractivos y facilidades a lo largo de su ruta. También debe entenderse por un circuito turístico aquel recorrido turístico con regreso al mismo lugar sin pasar dos veces por el mismo sitio.

6.9.1. TIPOS DE CIRCUITOS TURÍSTICOS.

Dentro de los circuitos turísticos podemos tener:

- Local
- Regional
- Nacional
- Continental
- Intercontinental

6.9.1.1. CIRCUITO LOCAL

El circuito local tiene una duración no mayor a un día, este circuito de interés sólo para población interna y articulan los atractivos de la misma localidad en la que se encuentra.

6.9.1.2. CIRCUITO REGIONAL.

El circuito regional tiene una duración máxima de tres días y se debe considerar que durante el recorrido se deben visitar atractivos de distintas regiones con localidades.

6.9.1.3. CIRCUITO NACIONAL.

Éste circuito tiene una duración mínima de tres días, y dentro del recorrido debe conocerse qué se hace dentro de un mismo país en varias regiones y/o localidades.

6.9.1.4. CIRCUITO CONTINENTAL.

Un circuito continental tiene como duración seis o más días, éste congrega un interés tanto interno como internacional y se realizan en países de un mismo continente.

6.9.1.5. CIRCUITO INTERCONTINENTAL

Este circuito tiene una duración de 10 o más días y se realiza en diferentes países o continentes, realizado muchas ocasiones por cruceros internacionales.

6.9.2. DISEÑO DE UN CIRCUITO TURÍSTICO

Para el diseño circuito turístico debemos seleccionar siempre los mejores elementos dentro del circuito que vayamos a realizar, debe considerarse que el diseño no puede ser fruto del azar, deben tomarse en cuenta siempre para la elaboración del diseño final: precios, costos, estados y las vías de comunicación o más sitios y calidad del alojamiento y de la comida también deben tomarse en cuenta detalles referentes a la logística. A la hora de salir al circuito, deben estar dentro del itinerario del recorrido la selección de los sitios que conforman el

itinerario y cualquier información que ayude al turista, una programación dinámica variada e interesante.

El diseño de un recorrido turístico, debe ser un proceso que ofrezca una decantación necesaria e imprescindible para obtener los resultados esperados. Dentro de la arquitectura es tratar de mostrar a las personas que recorren el circuito, la historia que ofrece el Barrio del Astillero, al ser un barrio insigne de la ciudad, por historia, por crecimiento y por antigüedad.

6.9.3. CIRCUITO TURÍSTICO ARQUITECTÓNICO, FASES PARA SU ELABORACIÓN Y CONSIDERACIONES.

La actuación del operador o diseñador turístico en la elaboración de circuitos turísticos patrimoniales en apoyo con el arquitecto restaurador, es una combinación de información adquirida previamente tanto técnica como teórica. Estos circuitos deben ser diseñados a partir de la observación y experiencia, ésta se tiene durante el traslado de los diferentes puntos que conformarán el circuito turístico; es a partir del debido proceso de investigación en el que se tomarán los edificios patrimoniales a lo largo de la calle Eloy Alfaro, elegido como el nodo patrimonial histórico, imprescindible para la elaboración del circuito turístico lineal. Debe considerarse costo aproximado de cada recorrido, puntos estratégicos, paradas (metro vías), y experiencia de movilización para el traslado hacia los diferentes puntos que conformarán el circuito turístico en la calle Eloy Alfaro. Debe considerarse la recopilación de datos estadísticos, costos aproximados que tendrán el recorrido (en el caso de las guías programadas), debe considerarse elementos que señalen con gran precisión, la historia y la importancia de cada bien patrimonial considerado.

El diseñador tiene que estudiar cuidadosamente toda la información recopilada a lo largo de la fase investigativa y los proyectos a ser considerados en lo patrimonial, y en su caso en el recorrido turístico a lo largo de la calle Eloy Alfaro con objetivo patrimonial.

6.9.4. PRIMERA FASE: ESTRUCTURAR EL CIRCUITO.

- 1.- Definir la temática del circuito (cultural, patrimonial, arquitectónico, de diversión, etcétera.).
- 2.- Escoger los puntos de salida, para las técnicas, para la estancia (Castillo Espronceda), llegada.
- 3.- Hacer un análisis de la cantidad de personas que puedan formar parte de cada circuito.

6.9.5. SEGUNDA FASE: DETERMINAR Y SELECCIONAR SERVICIOS A INCLUIR EN UNA RUTA O CIRCUITO.

- 1.- Alimentación
- 2.- Servicios de guías y visitas
- 3.- Actividades recreativas

6.10. EL RECORRIDO TURÍSTICO A PARTIR DE LA CALLE ELOY ALFARO COMO NODO PATRIMONIAL HISTÓRICO DEL BARRIO DEL ASTILLERO.

Luego de una intensa fase investigativa, que ha permitido encontrar la importancia de las edificaciones patrimoniales a lo largo de la calle Eloy Alfaro, utilizando teorías de arquitectura patrimonial; podemos considerar que la calle Eloy Alfaro anteriormente llamada Calle de la Industria, es una vía de alta importancia histórica dentro del Barrio del Astillero y a nivel de ciudad para Guayaquil.

A lo largo de la calle Eloy Alfaro, podremos encontrar una serie de edificios patrimoniales catalogados por el INPC, inventariados e identificados con el tipo de arquitectura con las que fueron concebidos. Seguidos reconocer su valor histórico permitirá a las personas que recorran este nodo patrimonial histórico conocer parte de la historia de la ciudad, ya que el Barrio del Astillero nació con Guayaquil.

6.10.1. TRATAMIENTO DE LA VÍA ELOY ALFARO CON NUEVOS MATERIALES QUE DISTINGAN SU IMPORTANCIA.

A partir de la inserción de nuevos materiales como se podrá hacer la distinción de la calle Eloy Alfaro como circuito principal patrimonial, para su recorrido y

posterior contemplación, esto podrá darle un mayor carácter a la vía lo que permitiría dar un nuevo tratamiento de la misma.



Ilustración 52.-.- Propuesta Nodo Turístico – Barrio Astillero
Fuente.- Datos de la Investigación

6.10.2. DELIMITACIÓN DE VÍA EXCLUSIVA PEATONAL Y DE CICLO VÍA

A partir de la delimitación de una vía exclusiva para el peatón y usuarios de bicicletas, se permitirá el constante recorrido del Barrio del Astillero, es un nodo patrimonial histórico contemplado en la calle Eloy Alfaro, lo que evitará que exista un abandono de la misma y posterior desuso del circuito patrimonial.



Ilustración 53.-.- Propuesta Nodo Turístico – Barrio Astillero
Fuente.- Datos de la Investigación



Ilustración 54.-.- Propuesta Nodo Turístico – Barrio Astillero
Fuente.- Datos de la Investigación

6.10.3. SEPARACIÓN DEL CARRIL EXCLUSIVO DE LA METRO VÍA MEDIANTE ESPACIOS VERDES

Esto permitirá que la Metro vía pueda contemplarse como un recorrido aislado, en función de ruido y contaminación, para no causar molestias en las personas que recorran este sector patrimonial.



Ilustración 55.-.- Propuesta Nodo Turístico – Barrio Astillero
Fuente.- Datos de la Investigación

6.10.4. IDENTIFICACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES IMPORTANTES A LO LARGO DE LA CALLE ELOY ALFARO PARA SU CARACTERIZACIÓN COMO MONUMENTOS PATRIMONIALES.

Esto para terminar los recorridos que posterior al operador turístico empleará para ofrecer un programa patrimonial y de turismo a partir de la calle patrimonial Eloy Alfaro.



Ilustración 56.-.- Propuesta Nodo Turístico – Barrio Astillero
Fuente.- Datos de la Investigación



Ilustración 57.-.- Propuesta Nodo Turístico – Barrio Astillero
Fuente.- Datos de la Investigación

BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla, D. A. (2004). *consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica*. México: CONSERVA.
- Feilden, B. M. (1982). *Conservation of historic buildings*. Londres: Butterworth.
- históricos, s. C. (1964). carta de Venecia. *carta internacional para la conservación y restauración de sitios y monumentos*, (pág. artículo 10). Venecia - Italia.
- MORA, A. A. (1995). *CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y RECOMPOSICIÓN ELITISTA DE LOS ESPACIOS URBANOS HISTÓRICOS* . Valladolid: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.
- Olmos, C. C. (1996). *fundamentos teóricos de la restauración*. México: colección arquitectura.
- Orive, S. D. (1984). *terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico*. México: facultad de arquitectura UNAM.
- Ponce, P. C. (1991). *función y significado de la historia de la arquitectura*. Yucatán - México.
- Thierry, L. d. (1991). *terminología en restauración de bienes culturales*. México: INAH.

ANEXOS

PLANOS